Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interes general se publicará gratuitamente. Lo de interes particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán enterarse de las 7 y. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En París.—Señoras Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Miércoles 5 de Diciembre de 1900

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año III — Núm. 847

NOTAS DE FÉNIX

Como á falta de pan buenas son tortas, en Buenos Aires es cosa resuelta convertir en baños para el pueblo los tres lavaderos de propiedad municipal. Diariamente podrán utilizarlos 1.200 personas, invirtiéndose en su servicio 70.000 litros de agua.

Para los pobres no es poco 58 litros por cuerpo.

Las gentes de pasca llevar no pueden aspirar á mayor felicidad, pues tienen á corta distancia nuestras incomparables playas de Ramirez y Los Pocitos.

Con una tarjeta de la señora Aurelia Ramos de Segarra hemos recibido las explicaciones, y la nota que van en seguida y cuya publicacion se nos pide:

Sociedad Internacional de la Cruz Roja—Seccion Uruguaya—Señor: Esta Direccion ha leido en la prensa de la capital, el anuncio de grandes fiestas á beneficio de las víctimas cristianas en China.—Como se invoca en él, el nombre de la Asociacion Internacional de la Cruz Roja, cuyo Comité reside en Ginebra, presidido por don Gustavo Moynier de la que forma parte la Institucion que tengo el alto honor de presidir, única autorizada en el Uruguay para invocar su nombre, se le participa que hasta ahora ninguna circular ha recibido de dicho Comité (como es de práctica) avisando estén necesitados de recursos nuestros hermanos en accion en aquellos lejanos paises, los que al contrario, sabemos poseen elementos poderosos para hacer frente á grandes calamidades de guerra y con mayor razon tratándose del reducido número de heridos y enfermos que se producen hasta ahora en la guerra de que se trata.

Esta ocasion, nos mueve á recomendar encarecidamente á su acreditado diario, prestigie la idea de ayudar á la Comision de Canelones, congregada para recolectar fondos, destinados al auxilio de los pobres labradores, compatriotas nuestros, víctimas del último huracan, de lo que se podrá enterar por la nota que han dirigido á esta Asociacion y dice así:

Guadalupe, Diciembre 1.º de 1900.

Señora presidenta de la Cruz Roja Uruguaya, doña Amelia Ramos de Segarra.

Los que suscriben, constituidos en Comision encargada de arbitrar recursos para aliviar las necesidades de las innumerables familias que son presa de la miseria debido á los estragos que, en sus domicilios y plantaciones ocasionó el violento ciclon que ha asolado algunas zonas del departamento, nos dirigimos á usted y por su intermedio á esa filantrópica Asociacion, solicitando su concurso para la obra que hemos emprendido.

Hacémosle presente, señora presidenta, que los damnificados son en su mayoría labradores á quienes les fueron totalmente destruidas las plantaciones de trigo y otros cereales,—aparte de sus domicilios,—y por tanto los recursos que venimos á impetrar son aquellos que á su juicio puedan contribuir mas eficazmente á hacer menos precaria la situacion porque atraviesan.

Teniendo en cuenta los móviles humanitarios que caracterizan á esa benemérita Asociacion, creemos que los clamores de los infelices que han visto perdidas sus esperanzas, cifradas en el rendimiento de sus cosechas, hallarán eco en el sentimiento de las que tantas y tan revelantes pruebas de filantropía han dado.

En su virtud esperamos confiados que no desoirá nuestra solicitud, prestándonos eficaz ayuda á fin de subvenir á las necesidades mas apremiantes de los que han sido castigados por las furias del fenómeno á que nos referimos al principio.

Contando con que seremos atendidos, cúmplenos anticiparle nuestro agradecimiento, protestándole la mas distinguida y respetuosa consideracion.—*José Maeso—Pedro Rolando—Sebastian Sagarra—Adolfo Vidal—N. F. Aguirre—Carlos C. Cámera—N. A. Franco.*

Concretándonos á lo que le concierne á El Siglo, que acaso no tiene el honor de ser leido por la señora presidenta de la Cruz Roja, nos es grato manifestarle que este diario se ha anticipado á su plausible deseo.

Así consta en la seccion *Notas de Fénix*, fecha 3 del corriente.

El Liberal de Madrid acaba de ofrecer á sus lectores este bellísimo capítulo de Castelar, extraido del tomo 3.º de la «Historia del movimiento republicano en Europa», como la mejor respuesta á una de las preguntas de la curiosa seccion de aquel diario denominada «El averiguador popular»:

«¡Oh! La patria, la patria. En ella se contienen todos nuestros recuerdos y todas nuestras esperanzas. De ella se alimenta toda nuestra vida. No hay lugar como el lugar ungido por las lágrimas que le ha costado á nuestra madre nuestro ser. No hay en el planeta aire como el aire que ha recogido los primeros suspiros del pecho, ni templo como el templo donde se han disipado las primeras oraciones del alma. Los primitivos recuerdos que acariciais, los primeros objetos que mirais, las primeras ilusiones y los primeros amores que sentís, los amigos de la infancia, los próximos parientes que han dirigido vuestros pasos, el libro en que habeis deletreado, el papel de los palotes, el manjar de vuestros primeros años, la escuela del pueblo, el huerto de la casa paterna, el viejo mueble donde habeis visto dibujarse la sombra de vuestros mayores; todo esto, consagrado por vuestra inocencia, forma como el paraiso de la vida, en que el mal no se conoce, ni apenas el dolor.

«Pero la patria no es solamente vuestro hogar y vuestro pueblo; la patria es vuestra nacion. Un agregado de familias, una raza que pone en comun sus aspiraciones, sus recuerdos, su historia, sus leyes, no explican la idea de la nacion. Es algo mas. Es un organismo superior, es una personalidad altísima, es un espíritu mas elevado que el espíritu individual y el espíritu de familia; es una dilatacion del ser y de la vida. El espíritu nacional ¡ah! lo sentís al través de los siglos; lo veis al través del espacio. El tiempo, la historia, la tierra misma, las afinidades de raza, lo forman, como la Física, la Química, la Biología vivientes del planeta forman y componen los organismos. Explicadme si no, por qué se parece vuestra humilde Sagunto á todo el genio de Anníbal; vuestro pobre Viriato á toda la gloria de Roma; vuestro montañés de Roncesvalles, con su cuerno al cinto y su primitivo grito, asaltando al poder de Carlo Magno; vuestras toscas milicias castellanas al esplendor de Damasco y de Bagdad; morir con Daoiz y con Velarde á triunfar con Murat y con Napoleon.

«Los antiguos solo veian los muros de su ciudad. Mas allá de Cartago, de Tiro, no habia ciudad. No habia tierra de conquista, viveros de esclavos. Cuando una ciudad caia, caian sus dioses, sus leyes; y así, á una derrota preferian sus habitantes la muerte. El Dios mas espiritual del Oriente era Dios de la montaña de Sion. A los ... vuestras hijos. Parorillas de apartado rio no lo veian ... se dilata por ... nosotros la patria se extiende toda la nacion. Y su espíritu, el espíritu nacional, es como una atmósfera que envuelve nuestra alma. Aunque no tuviéramos otra razon para creer en el espíritu nacional, tendríamos la razon del lenguaje. No podeis pensar ni emitir vuestro pensamiento sino valiendoos de la palabra.

«Por muy entendido que seais en lenguas clásicas ó en lenguas extranjeras, no sabeis pensar sino en vuestra lengua propia. Y el uso os obligará en vuestra lengua los pensamientos mas abstrusos ... las ciencias mas nuevas, las séries de ideas mas originales al génio de nuestra lengua; prueba evidente de que la patria penetra con su ser hasta lo mas profundo de vuestro ser, con su alma hasta lo mas íntimo de vuestra alma. Y asi todos los pueblos han adorado á sus oradores, á sus poetas, á sus filósofos, á sus escritores de génio, porque en sus obras traen y conservan algo mas que su ciencia y su arte: traen y conservan el genio nacional.

«Y este genio se perpetúa á través de los siglos, como se perpetúa el carácter. Séneca ha escrito en latin; el último de los Abdibitas ha escrito en árabe; Góngora ha escrito en castellano. Pues son tres poetas hermanos, y sus ... revelan el mismo genio á través de los siglos: el genio que se ... de las tierras de Andalucía, de las orillas del Guadalquivir, de las sierras de Córdoba, ... hiperbólico, audaz, ... exuberante ... como ... vuestro ... pecho, ... [illegible]

«... [illegible] ... ¿por qué no amaria con ... la nuestra patria ... Todo muere en nosotros ... con delirio? ... Mirad si no al judío en ... la historia antigua y al polaco en la historia moderna. Amarga hiel se ha mezclado á su ... Negra sombra se ha extendido de generacion en generacion. Pongamos, sobre todo, la ... olvido, que pierda antes la memoria ... algo en el mundo á tí, que se me ... el corazon; si profano con malos pensamientos ó con palabras indignas tu armoniosa habla; que se me pegue la lengua al paladar, y que muera mil veces si he de darte un dolor ó de inferirte un agravio. ¡España, madre mia!»

FÉNIX

La contabilidad de la Junta

El Gobierno ha dispuesto que el inspector-contador de oficinas públicas, señor Alberto J. Ros, practique una inspeccion en la contabilidad de la Junta E. Administrativa de Montevideo. Ignórase con exactitud á qué responde esta providencia, pero se supone que está relacionada con el ... arreglo del ... municipal. [illegible]

Consultas electorales

Algunos miembros de la Junta Electoral del departamento de Rio Negro consultaron ayer telegráficamente á la Comision Nacional del Partido Colorado si deben consentir que los delegados nacionalistas, que están presenciando el escrutinio, discutan sus procedimientos y resoluciones. En el telegrama de la referencia se agregaba que la demora sufrida por dicho escrutinio es únicamente debido á los frecuentes debates provocados por tales delegados nacionalistas.

La consulta ha sido evacuada en el sentido de que esas discusiones no proceden de ningun modo, porque, con arreglo al artículo 27 de la Ley Electoral, la mision de los delegados se reduce á presenciar el acto y á consignar sin discusion, al final del escrutinio, las observaciones que aquel les haya sugerido.

Los indicados miembros de la Junta Electoral tambien consultaron si deben admitirse los votos que aparecen con el número de la balota equivocado, ó contenido en sobres blancos, sin haberse llenado la formalidad exigida por el artículo 16 de la ley, ó que aparecen en las urnas sin el sobre correspondiente que preceptúan los artículos 16 y 23.

Esta segunda consulta se ha evacuado diciendo que, si se trata de votos observados, la ausencia del sobre puede ser causa de nulidad porque da lugar á la presuncion de fraude, es decir á la sospecha de que se haya colocado el sobre para eludir la prueba de identidad constituida por la firma que debe ponerse en este y que luego se compara con la de la balota y del Registro Cívico.

Nos consta tambien que acerca del punto se ha oido la opinion de un autorizado miembro del partido nacionalista y senador á la vez.

AGENTES REVOLUCIONARIOS

(POR TELÉGRAFO)

Buenos Aires, 4.—El gobierno oriental, por intermedio de su representante en esta, ha comunicado al ministro de relaciones exteriores ciertos informes segun los cuales en las costas de Entre Rios y en Corrientes se están formando grupos que aparentan disponerse á pasar en son de guerra al Uruguay.

El ministro de Relaciones ha comunicado esos informes al del Interior y éste se ha dirigido á los gobiernos de aquellas provincias, indicándoles vigilen é impidan sea violada la neutralidad de nuestro país.

Nuevo diario nacionalista

Segun informes que recibimos de origen autorizado, en breve aparecerá un nuevo diario nacionalista en esta capital.

Serán sus redactores los señores Carlos Roxlo, doctor Vicente Ponce de Leon, Luis Alberto de Herrera, Luis Pastoriza y Luis Ponce de Leon, quienes han celebrado conferencias, acordando los lineamientos generales de la propaganda con arreglo á vistas políticas coincidentes.

Dicho diario, cuyo título aun no se ha acordado, será de la tarde.

Será sostenedor decidido de la situacion política actual, á la que considera aquel distinguido grupo de ciudadanos un alto deber patriótico prestigiar y consolidar.

Propenderá, con arreglo á su filiacion, á la union nacionalista y al predominio de los principios de su partido.

Aparecerá el nuevo diario del 12 al 15 del corriente, segun nos informa uno de sus redactores, desempeñando el cargo de administrador gerente el señor Oliverio Pereira.

Las señoritas toreras

Los miembros de la Junta en su sesion de ayer se ocupó de la comunicacion del Gobierno por la cual se anuncia que en opinion de aquel pueden celebrarse corridas de toros, dentro de determinadas condiciones.

Estas como se estableció en una informacion aparecida ayer consisten en que deberán ser enteras las lidiadoras, que las suertes serán en un todo simuladas y que la autorizacion solo regirá en la presente temporada, sin constituir precedente para lidias posteriores.

Hé aquí el decreto del ministerio de Gobierno, cuyo contenido anticipamos en el número de ayer:

Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—Vistos estos antecedentes; Considerando: que efectivamente el recurrente basado en la resolucion de la Direccion de O. Municipales de 10 de Marzo último que luce á f., se trasladó á Europa con el fin de contratar una compañía de niñas toreras para la representacion de juegos artísticos taurinos, la que se encuentra actualmente en el país,—habiendo entrado de buena fé en los gastos consiguientes;

Que la Junta E. Administrativa de Montevideo en 10 de Abril último, expidió testimonio al interesado de la resolucion citada, época en que por el hecho de no ser aparente para la celebracion la clase de espectáculos referidos hizo suponer fundadamente que la autorizacion se refería á la temporada próxima á la fecha de dicha resolucion;

Que por consiguiente, razones de equidad favorecen el pedido del reclamante;

Que además, la resolucion municipal mencionada, está encuadrada en las resoluciones gubernativas de 24 de Noviembre y 14 de Diciembre de 1899, en donde se establecía la expresa condicion de que el Poder Ejecutivo suspendería y prohibiría dichos espectáculos en los casos que de ellos resultase efusion de sangre ó se cometiese cualquier acto de crueldad,

Por estas razones se resuelve:

1.º Conceder á la Empresa Antonio Rodero, únicamente para la presente temporada y sin que importe un precedente que pueda invocarse en lo sucesivo, el permiso solicitado, para celebrar juegos artísticos taurinos con la compañía de Niñas Toreras y en las condiciones establecidas en las resoluciones gubernativas citadas, bien entendido que la superioridad suspenderá y prohibirá dichos espectáculos en los casos que de ellos resultase efusion de sangre ó se cometiese cualquier acto de crueldad.

2.º Vuelvan estos antecedentes á la Junta E. Administrativa para que por la direccion del ramo, se exijan todas las formalidades relativas á la habilitacion del local donde tendrán lugar los espectáculos que se anuncian.

Publíquese la presente resolucion.—CUESTAS.—Eduardo Mac-Eachen.

Gira provechosa

No cabe duda que la última gira realizada al departamento de Colonia por el diputado don Eduardo Moreno, será altamente provechosa para los intereses de esa region por las proyecciones que ha tenido ese viaje.

Ya hemos dado cuenta de las gestiones realizadas por el señor Moreno, persiguiendo el aumento de la exportacion de piedra y arena y el aumento consiguiente de la renta pública, la cual se condensa en la solicitud que hemos anunciado.

Sabemos que además de esas gestiones el señor Moreno, puesto al habla con las juntas del Rosario y Palmira ha obtenido que se decida realizar la construccion de los puentes de esas localidades por administracion.

Al proceder así ha tenido en cuenta que el llamado á licitacion para las obras ocasionaría pérdida considerable de tiempo, no lográndose entonces aprovechar la estacion propicia á esa clase de trabajos, que es la que reputa importante.

EL MINISTRO JAPONÉS

Ayer visitó al Presidente de la República en su despacho de la casa de Gobierno el comandante Houette jefe del buque escuela de guerra francés Duguay-Trouin, anclado en nuestra rada. Acompañaban al distinguido jefe dos oficiales superiores de aquel buque. S. E. atendió cortésmente á los visitantes, cambiándose los cumplidos de oportunidad que sugería la conversacion.

Despues recibió S. E. la visita del ministro del Japon en el Brasil, señor Okoshi á quien acompañaba su secretario.

El diplomático japonés fué presentado por el ministro de Relaciones así como su acompañante. Hallábanse presentes el ministro de Gobierno y algun otro de los secretarios de Estado.

La visita del señor Okoshi se prolongó durante una hora, tocándose en ella interesantes temas.

Segun se nos refiere, el ministro del Japon acreditó ampliamente el concepto que le precedia de hombre de vastos conocimientos en las ciencias sociales y de ilustracion general. Las referencias que hizo sobre nuestro país, eran de todo punto exactas.

El señor Okoshi posee varios idiomas con admirable perfeccion, especialmente el inglés, en cuyo lenguaje mantuvo conversacion interesante con el ministro de gobierno, produciéndose en francés con el presidente de la República y con el Ministro de Relaciones.

En sus conversaciones el ministro japonés indicó la posibilidad de celebrarse tratados comerciales entre el Uruguay y el Japon, cuyas industrias tienen tal desarrollo y donde es tan barata la mano de obra, que sus productos pueden competir con los similares europeos y americanos.

En su concepto el Japon podría ofrecer á este país en mejores condiciones de precio que cualquier otro el carbon de piedra, el fierro, los tejidos de algodon y otros productos que elabora en gran escala, teniendo por nuestra parte allí un vasto mercado para cueros, lanas, etc.

Como se comprende, se trataba solamente de un cambio de ideas pues el señor Okoshi no ha sido acreditado en su carácter diplomático ante nuestro gobierno.

Y¡quién sabe! Un diplomático sagaz como el ministro japonés, que estudia y observa, que se penetra prácticamente de la importancia de estos países del Rio de la Plata, tal vez esté llamado á influir en el ánimo del gobierno del Mikado para el establecimiento de relaciones internacionales de mútuas ventajas con los gobiernos platenses.

Lo que podemos asegurar es que el señor Okoshi dejó en el ánimo de S. E. y de los ministros de Estado la impresion mas simpática y favorable.

Militares

Proceso Ramos—El Consejo de Guerra resolvió ayer, conferir traslado y autos al doctor José Pedro Ramirez, defensor del coronel Pedro Ramos, antes de dictar sentencia definitiva.

Tambien acordó la libertad de Marcelino Coronel, acusador de Ramos.

Los exámenes en la Academia—El gobierno ha nombrado para presidir los exámenes anuales en la Academia General Militar, al señor general de division don Nicomedes Castro, y para integrar las mesas examinadoras, al jefe de la fortaleza del Cerro Sebastian Buquet, fiscal militar teniente coronel doctor Luis Fabregat, 2.º jefe del regimiento de artillería de Campaña sargento mayor de ingenieros Juan A. Pintos, miembros de la seccion técnica de Guerra y Marina sargentos mayores de ingenieros Felipe Lagarmilla, Coralio J. Enciso y capitan Roberto P. Riverós, secretario del juzgado militar de instruccion de 2.º turno capitan Arturo J. Olave y teniente 1.º José Chiappara.

Los exámenes empezarán el 15.

Juicio público—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones se vió ayer en juicio público la causa seguida al artillero 2.º Francisco Colimodio, del regimiento de Artillería de Campaña, acusado de desercion.

Colimodio salió con licencia el dia 28 de Junio del corriente año, despues de la lista principal hasta las 12 p. m., faltando á la hora señalada. En vista de ésto, el comandante de cuartel le mandó intimar que se presentara, á lo que el artillero contestó, primero, que tenia licencia del jefe, y despues, que no queria ir al cuartel.

Allanado en forma el domicilio del desertor, fué éste aprehendido el dia 3 de Julio por la policía y restituido á su cuartel.

Colimodio habia firmado contrata por tres años, percibiendo la prima de enganche, y entrando á servir el 14 de Julio de 1898. Declaró él que su contrata era por dos años, y que por haber estos vencido se resistió á volver al cuartel.

Como la razon expuesta por el encausado resultó inexacta, el fiscal pidió se le aplicara la pena de dos años de prision.

El Consejo de Guerra condenó á Colimodio á quince meses de la misma pena, de cuya sentencia apeló el defensor.

El Tribunal de Apelaciones, en la audiencia de ayer, lo condenó á seis meses de prision, dejando á salvo los derechos del Poder Ejecutivo, para exigir el cumplimiento del contrato.

El marinero Gutierrez—El Juez militar de instruccion de primer turno, en la causa seguida al marinero Pedro Gutierrez, por insubordinacion, nombró para que lo patrocine, al capitan José E. Puentes, en virtud de haber manifestado el prevenido que no tenia á quien nombrar defensor.

El capitan Dubra—El Ministerio de Guerra resolvió, con fecha de ayer, á la solicitud del capitan don Manuel Z. Dubra, encargándole nuevamente de la cátedra de arte militar en la Academia.

Idas y venidas—Llegó de Mercedes el teniente 2.º Hector Marfetan, del regimiento de artillería de campaña, que habia ido en comision á aquella ciudad con el soldado Ramon Tabares.

Regresó de la Colonia el subteniente Chaves, del batallon 4.º de Cazadores, que se encontraba con licencia.

Se ausentó para la Colonia el sargento mayor Joaquin Olivera.

Causa de Cachés—El coronel Bernabé Herrera y Obes, defensor del soldado Bernardo Cachés, del regimiento 2.º de caballería, ha presentado su escrito de defensa en la causa que á éste se sigue por insubordinacion.

En consecuencia, el juez resolvió pasar el sumario al Consejo de Guerra Permanente, para sentencia.

Premio de 3.a—El ministerio de Guerra ha concedido premio de constancia de 3.ª clase al cabo 1.º Ventura Piñeyrúa.

Bandas—El Estado Mayor ha dispuesto que la banda del batallon Florida, 1.º de Cazadores, dé retreta en la plaza Treinta y Tres y la del batallon 24 de Abril, 3.º de Cazadores en la plaza Constitucion.

Licitacion—El ministerio de Guerra y Marina ha autorizado al jefe del batallon 3.º de Cazadores, para llamar á licitacion con el objeto de confeccionar 100 colchones é igual número de fundas para los mismos.

Solicitudes—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Por abono de haberes:—Menores del sargento mayor G. Sacarello, teniente coronel Antonio Carralon de la Rúa, sargento mayor Eduardo Martinez, teniente 1.º José María Gonzalez; al Ministerio.

—Menores del teniente 2.º Felipe Picavea; al interesado.

—Sargento mayor Ignacio Echagüe, capitanes Rafael Montemar, Gerónimo P. Iriondo, teniente 2.º Miguel Araujo, subteniente Félix Becerra; á la 1.ª seccion.

Por premio de constancia:—Ex-soldado Luis Lopez; al Ministerio.

—Ex-soldado Dalmiro Acosta; á la 5.ª seccion.

Elecciones senatoriales

Sigue dando que hacer el escrutinio de la eleccion senatorial de Rio Negro. Una parte de los colorados continúa atribuyéndose el triunfo sobre la base de las eliminaciones de votos nacionalistas.

Los nacionalistas, por su parte, claman contra los procederes de la Junta Electoral de Rio Negro, y manifiestan la seguridad de que si la Junta electoral declara vencedores á sus adversarios el senado, ante el cual protestarán anulará ese fallo.

Los ánimos en Rio Negro, entre las personas que intervienen en el escrutinio han estado bastante exaltados.

Un despacho del señor Arboleya y Arboleya presidente de la comision departamental nacionalista de Rio Negro, que se recibió ayer de tarde, decia que los ánimos se hallaban tan exaltados por la conducta de la Junta Electoral que, á seguir así las cosas no sería difícil que se produjera algun incidente.

Parece, sin embargo, que mas tarde los ánimos se hallaban mas apaciguados, á juzgar por el siguiente telegrama que anoche á las 8 y pico de la noche recibió el doctor Carlos A. Berro de los dos delegados nacionalistas que asisten al escrutinio de la eleccion en Rio Negro:

Fray Bentos, 4 (8 p. m.)—A doctor Carlos Berro.—Continuamos luchando encarnizadamente contra una mayoría en la Junta Electoral, que juzga con criterio partidario exclusivo y aun con doble criterio en casos análogo resolviendo segun favorezca al Partido Colorado.

Conservamos con todo treinta y tres de mayoría al concluir 2.ª seccion y esperamos que á pesar de transgresiones no se conseguirá destruir el triunfo obtenido en las urnas por el Partido Nacional. Lo saludamos.—*Rosalio Rodriguez* y *Mario L. Gil.*

He aquí el telegrama que sobre el resultado del escrutinio nos dirigió anoche nuestro corresponsal:

Fray Bentos, Diciembre 4.—A El Siglo—Montevideo—Desde el domingo se está practicando el escrutinio general de las últimas votaciones para colegio electoral.

Ayer tarde quedó concluido el de la 1.ª seccion compuesta de cuatro distritos.

El resultado es una mayoría nacionalista de treinta y nueve votos. Hoy ó mañana terminará el escrutinio de las demás secciones.

Cordialidad política y social

En la recepcion presidencial del lúnes se notó especialmente la presencia de los doctores Aréchaga y Sienra Carranza, que no son de los *habitués*, pero que fueron invitados particularmente para aquella noche por el señor Cuestas á tomar una copa de champagne.

Esta invitacion se comentaba como una señal inequívoca de la permanencia de una cordialidad política y social que no ha debido ser interrumpida por los accidentes mas ó menos vivaces de la discusion que se agitó en el parlamento, con intervencion de la prensa oficial, á propósito de la creacion de la Legacion en Méjico,—y en la que tan ardiente participacion tuvieron los dos nombrados miembros del Cuerpo Legislativo.

El hecho abona la recíproca cortesía y elevacion de sentimientos de invitante é invitados.

Las fiestas en la Playa Ramirez

Atento á la escasez de tiempo disponible para los necesarios preparativos, la inauguracion de los festejos balnearios en la playa Ramirez, que debia coincidir, segun se proyectaba, con la apertura de la estacion balnearia, ha quedado postergada hasta año nuevo.

Este aplazamiento, lejos de perjudicar la realizacion de la muy oportuna iniciativa, contribuirá, á no dudarlo, á darle mayor amplitud y lucimiento.

En efecto, se va á organizar una especie de resurreccion de las clásicas y pintorescas fiestas venecianas, con sus góndolas, sus serenatas, sus *galleggianti* iluminadas, y sus trajes característicos que nos han trasmitido en sus lienzos llenos de luz Pablo Veronese, Tiepolo y Tintoretto.

La base de tales fiestas nocturnas va á ser el nuevo Parque, formado por el señor Requena y García, donde la concurrencia, por numerosa que sea, podrá reunirse desahogadamente, respirando las frescas brisas del mar.

Por otro lado se calcula que, merced á la privilegiada ubicacion de la playa Ramirez, cuyo espejo de agua hállase abrigado de los vientos reinantes por Punta Carretas, la bonanza favorecerá veinte noches sobre treinta los festejos—lo cual no sería posible en los Pocitos, donde la marejada, casi constante, constituye un obstáculo insalvable.

DIRECCION DE CORREOS DEL BRASIL

En breve llegará á esta capital en donde demorará algun tiempo siguiendo despues para Buenos Aires el doctor José Cándido Rebello, secretario de la Direccion de Correos de los Estados Unidos del Brasil.

El viaje de ese caballero al Rio de la Plata, responde á realizar un plan de intercambio postal, con las direcciones del ramo, en Montevideo y Buenos Aires, para llegar á perfeccionar la expedicion de correspondencias, entre los tres países, evitando algunos inconvenientes que actualmente se presentan—y que pueden ser subsanados con facilidad.

El señor Rebello, es un ilustrado escritor y fué empleado en los correos ingleses, durante diez años, adquiriendo en ellos la especial preparacion que tiene en asuntos postales.

Los pendones del Cabildo

La señora viuda del general Santos, deseando cumplir una promesa que, con anterioridad hizo al doctor Joaquin de Salterain, ha resuelto donar al Museo Histórico Nacional los pendones del Cabildo de Montevideo que expuso en aquel y que le fueron devueltos.

Esa accion de la señora de Santos es digna de plausibles encomios, demostrando al mismo tiempo, su interés en que esas reliquias del Cabildo colonial queden bajo el cuidado del Estado en sitio de honor, en que puedan ser apreciadas por los que se dedican á estudios históricos ó saben admirar esos recuerdos del pasado nacional.

Obsequio al baron de Rio Branco

Con este título El Siglo de 13 de Abril de 1895, edicion de la tarde, se refirió á mi humilde iniciativa en tributar al Sr. Rio Branco, José María da Silva Paranhos do Rio Branco, una prueba de gratitud y justo desvanecimiento de la clase á que S. Ex. pertenecia. El dia 14, en el mismo ilustrado diario, expliqué mejor mi pensamiento, con respecto al detalle.

El Sr. Rio Branco fué cónsul general del Brasil en Liverpool, nombrado en 1876 y considerado cónsul general de 1.ª clase en 6 de Junio de 1891.

Proclamados sus importantes servicios en el ejercicio de la mision que le fué confiada por el Gobierno de la República, hice un llamado á mis colegas del cuerpo consular brasilero para ofrecer al ilustre defensor de los derechos del Brasil, su busto, fundido en plata, ofrecimiento exclusivo de los miembros de la corporacion de la cual él hacia parte.

Despues del laudo de 5 de Febrero de 1895 el ilustre brasilero fué indicado para otra mision, tan valiosa como aquella, y esa indicacion popular tuvo confirmacion del Gobierno, que le encomendó la defensa del Brasil en la cuestion de límites con la Guayana Francesa.

Ahora, más, una nueva victoria alcanzó nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en mision especial en Berna, vuelvo á recoger el fruto de una iniciativa que toma, por doble motivo, el carácter de una demostracion colectiva de los que se honran en considerar como ejemplo al honorable Sr. Rio Branco.

En esto reside la grandeza de la idea.—*Domingos de Azevedo.*—Diciembre 4 de 1900.

Movimiento marítimo

Vapor encallado—Anoche á las 7.30 p. m. el jefe de la isla de Flores comunicó á la autoridad marítima de este puerto que el vapor aleman Neptun habia encallado en la restinga de aquella isla.

El Neptun llegó ayer de Glasgow, consignado á la agencia Gustav Moeller, y el médico de sanidad le ordenó regresar al lazareto para ser sometido al tratamiento sanitario vigente para los buques que hayan salido de aquel puerto.

El cargamento del Neptun se compone de carbon mineral y viene consignado á la casa Wilson Sons and C.º

En el acto de recibirse la noticia de la varadura, las casas Lussich y Escofet pusieron en actividad sus elementos: la primera despachó los vapores Solis, Emperor, Corsario y Tiburon este último remolcando los patachos Atahualpa y Luciano Santos. La casa Escofet envió, algunos minutos mas tarde, sus vapores España y Toro.

En el Corsario, se trasladó al lugar del siniestro el práctico mayor, coronel Miranda.

El Neptun es un vapor de 1283 toneladas de registro neto, casco de acero, construido el año 1889. Viene al mando del capitan J. J. Brink.

A las 10 1/2 de la noche se nos comunica que el Neptun ha zafado de su varadura por su propia máquina, sin necesitar de los auxilios de los remolcadores que se enviaron para aquel objeto. Una vez puesto en libre plática fondeará en la rada, pues no ha sufrido averías de consideracion.

Suicidio por envenenamiento—El capitan del vapor francés Gergovia, llegado ayer con procedencia de Marsella y escalas, comunicó á la autoridad marítima que el dia 25 de Noviembre ppdo., encontrándose en los 7.º de latitud Sud y 38.º de longitud Oeste, murió el doctor de abordo, don Julio Gasaletti, italiano, de 35 años de edad, casado y vecino de Génova, á causa de envenenamiento por absorcion de licores, etc.

El cadáver, despues de las formalidades del caso, fué arrojado al mar.

En viaje—Con destino á nuestro puerto salió el 2 de Barcelona el vapor italiano Orione, y de Bahía el vapor británico Oriana.

Procedente de Montevideo llegó el 2 á Pernambuco, el vapor británico Magdalena.

Carga del Paraná—El queche nacional Chairrán, llegó ayer de la isla de Lobos, conduciendo 181 rieles, 227 farditos lalo, 7 atados pieles, 9 cajones kerosene, 37 atados fierro y 11 cajones de diversas mercaderías, perteneciendo todo á la carga del vapor náufrago Paraná.

Los pasajeros del Nilo—En el remolcador Fulton regresaron ayer de la isla de Flores los pasajeros del vapor británico Nile, que cumplieron la observacion sanitaria.

Desembarque de un menor—Del vapor italiano Toscana, procedente de Buenos Aires fué desembarcado el menor Alfonso Noire, de 18 años de edad, español, que se habia embarcado clandestinamente en aquel puerto, con el objeto, segun manifestó de seguir viaje á Barcelona.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

Por concepto de servicio de Deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió en los dias 1, 3, y 4 del corriente contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 118.211,50, conforme al siguiente detalle:

Dia 1: Deuda de Liquidacion $ 7.042,50. Deuda de Certificados de Tesorería $ 25.684, Empréstito Extraordinario de 1897, 1.ª serie $ 28.623, id id 2.ª serie $ 21.390.

Dia 3—Deuda de Liquidacion $ 1068, Deuda de Certificados de Tesorería $ 9.524,50; Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série pesos 10.881,50; id id 2.ª série, $ 4.135,50.

Dia 4—Consolidada del Uruguay $ 37, Interior Unificada $ 2, Deuda de Liquidacion $ 130,50, Deuda de Certificados de Tesorería $ 1.211,50, Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª série $ 5.061, id id 2.ª série $ 1.579,40. Total $ 118.211,50.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó al dia 3 del corriente, en el departamento de la capital, $ 1.777,50 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 22.211,92, y 2.080,31 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 674.905,97.

La cantidad de $ 3.080,31 se descompone en esta forma:

Por recaudacion $ 2.077,57 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 277.

Presupuesto de Octubre

La Tesorería General del Estado entregará hoy una cuota en cuenta del presupuesto del mes de Octubre á las siguientes dependencias del Estado:

Regimiento 2.º de Caballería, Jefatura Política de la capital, Instruccion Primaria, Universidad y Departamento Nacional de Ingenieros.

Tales pagos representan un egreso de 11.000 pesos.

Nuestro servicio pluviométrico

CRONICA RETROSPECTIVA

ACTUAL FUNCIONAMIENTO

Aplicaciones prácticas

EL PUENTE SOBRE EL SANTA LUCIA

Por asidua gestion del señor Alberto Gomez Ruano, cuya laboriosidad y espíritu progresista nadie pone en duda, el malogrado señor Juan José Castro, en su carácter de ministro de Fomento, instituyó allá por el año de 1895 el Servicio Meteorológico Nacional, destinado, mediante el regular funcionamiento de varios observatorios establecidos en el interior, á coadyuvar con sus oportunas informaciones al incremento de la agricultura y de la ganadería—exactamente como ocurre en otros países.

Esa iniciativa fué festejada proporcionalmente á los buenos y prácticos resultados que de ella se esperaban, al punto de que el observatorio meteorológico de Rivera fué inaugurado solemnemente con el concurso del jefe del Estado de entonces, don Juan Idiarte Borda quien en aquella ocasion leyó un discurso apologético de la meteorología.

Por un conjunto de factores, que no vale la pena de detallar en estas líneas, el servicio de la referencia, sin embargo, no pasó de aquellos primeros hechos concretos, quedando todo su vasto plan en el estado de simple proyecto.

Solo una de sus ramas, debido en primer término á la tenacidad del señor Gomez Ruano y en segundo lugar á la decidida cooperacion que le prestó el administrador del Ferrocarril Central, como vamos á consignar á continuacion, logró constituir organismo y funcionar con satisfactoria regularidad: la rama del servicio pluviométrico.

La crónica de su formacion puede resumirse así:

Apenas agotados los sucesos políticos de 1897 que, como era lógico habian distraido la atencion pública de toda labor pacífica, el señor Gomez Ruano abordó la realizacion de este pensamiento, sin disponer de ningun rubro presupuestado, por cuanto el decreto, que habia creado el servicio meteorológico nacional, no destinaba ninguna partida para su mantenimiento.

El primer paso hácia la constitucion de una red pluviométrica, racionalmente organizada y susceptible de resultados prácticos, consistia en la adquisicion de un regular número de aparatos—y, para resolver semejante problema previo, el señor Gomez Ruano puso á contribucion los talleres anexos al Museo Pedagógico y el rubro de cien pesos mensuales que el presupuesto de esta institucion destina á la compra de útiles, provision de talleres, gas, agua corriente etc.

¿Saben nuestros lectores claramente lo que es un pluviómetro?

Pues bien: con excepcion tan solo del aro de zinc, que forma el borde del colector y determina con exactitud matemática el área con arreglo á la cual se efectúan las observaciones, y de la probeta de cristal, que constituye el medidor graduado del agua recogida, todas las demas piezas pluviométricas, incluso el soporte, salieron de los talleres del Museo Pedagógico, pudiendo rivalizar en su conjunto con los mejores aparatos de esta clase, que se importan del extranjero, y realizando una considerable economía.

Una vez conseguidos así los primeros pluviómetros, el señor Gomez Ruano tuvo que formar á los observadores, y, para ello publicó, justamente por la imprenta de El Siglo, un muy completo folleto de instrucciones prácticas, en forma llana y sencilla, al alcance hasta de las inteligencias más modestas—folleto que fué repartido entre los vecinos del interior, miembros del cuerpo docente y empleados del Ferrocarril Central, en primer término, que tomaron voluntariamente á su cargo el funcionamiento de las primeras estaciones pluviométricas.

Desde entonces el mecanismo de las observaciones y de su remision al señor Gomez Ruano, para los resúmenes mensuales, quedó organizado en la siguiente forma:

Cada observador recibe una libreta con doce fojas, correspondientes á los meses del año y conteniendo un formulario impreso que detalla las varias observaciones á practicarse, agrupadas por décadas. Recibe además doce ó catorce planillas sueltas, iguales en un todo á los formularios de las libretas, para el duplicado que se destina al señor Gomez Ruano, y otros tantos sobres impresos para dicha remision, la cual atento á los fines que el servicio pluviométrico persigue, está exenta del impuesto de franqueo.

El 2 de cada mes, los señores observadores envian, como queda dicho, las observaciones practicadas en el mes anterior, y esas planillas, ordenadas con arreglo al número progresivo de las estaciones pluviométricas, se encuadernan y depositan en el archivo, despues de extractar de ellas los resúmenes que se publican en el Boletin mensual del Servicio Pluviométrico.

Hemos tenido oportunidad de ojear ese archivo y nos han llamado la atencion varias de tales planillas por el caudal de observaciones meteorológicas anexo á las observaciones simplemente pluviométricas—sobresaliendo las del teniente de marina Carlos G. Parada (isla de Flores), del padre salesiano Crispin M. Guerra (Paysandú), de la señorita Alina Armand Ugon, (Colonia Valdense), de la señorita Eduviges Galli (Dolores) y del ingeniero Félix Auger (Cuñapirú).

Del cotejo del mismo archivo hemos recabado tambien el dato de que el primer pluviómetro en la República se instaló en el Prado, á cargo del jardinero en jefe municipal, señor Ernesto Racine, en Enero de 1893.

El primero de los particulares que de inmediato se dió cuenta de la utilidad práctica que un servicio pluviométrico bien organizado y satisfactoriamente atendido arrojaría para determinadas obras de ingeniería y para precaver así la ganadería como la agricultura de los grandes perjuicios de las inundaciones, fué el administrador del Ferrocarril Central, señor Henderson, quien, no solamente concedió el transporte gratuito de los aparatos por sus líneas, sino que se apresuró á instalar pluviómetros en todas las principales de sus estaciones, encareciendo á los empleados respectivos el mayor cuidado en las observaciones.

Iguales facilidades otorgó el señor Hudson, al reemplazar posteriormente al señor Henderson, y además consiguió la cooperacion del Midland, el cual, á su vez, instaló pluviómetros en todas sus estaciones hasta el Salto—de manera que en la actualidad están funcionando en toda la República 153 de tales aparatos.

Al propio tiempo el Ferrocarril Central es el primero que aprovecha los resultados prácticos de las observaciones pluviométricas, en la forma que vamos á exponer y que constituye la parte verdaderamente novedosa de la presente informacion.

Hasta ahora, cuando se iba á construir un puente sobre algun curso fluvial de nuestro país, el nivel máximo de las crecientes, al cual, como es sabido, los ingenieros ajustan la forma y altura de su construccion y la resistencia de los materiales á emplearse, se deducia de las noticias muy vagas y á menudo contradictorias que suministraban los vecinos.

Semejante base deleznable es, á no dudarlo, la causa de que casi todos nuestros puentes ferrocarrileros queden anegados ó deteriorados por las grandes inundaciones—pudiendo citarse, como ejemplo culminante, el derrumbe del puente del Santa Lucía ocurrido durante el invierno pasado.

Ahora bien: las observaciones pluviométricas permiten reemplazar tales informaciones, inseguras por datos casi matemáticamente exactos, con solo relacionar la superficie de la cuenca de cada curso fluvial con la mayor cantidad de lluvia caida en ella durante un período prudencial que abarque las mayores crecientes.

El criterio no puede ser mas racional ni mas claro.

Si, por ejemplo, la cuenca del Santa Lucía mide 6.800 kilómetros cuadrados de superficie, y si los pluviómetros instalados en ella marcan durante un período lluvioso, una caida, término medio, de 60 milímetros de agua, resulta muy fácil determinar aproximadamente el volúmen de la lluvia que se precipitará en el cauce de ese rio y, por consiguiente, el nivel de la inundacion sucesiva.

De ahí que, tomando por base las observaciones comparadas de varios años, sea posible fijar con seguridad casi absoluta de éxito, la altura que debe darse á un puente para evitar su anegamiento por las crecientes, la luz de sus arcos y la resistencia de sus pilares para obviar todo desperfecto por el insólito volúmen de agua.

El procedimiento, que acabamos de bosquejar muy someramente, ha sido ahora puesto en práctica por el Ferrocarril Central en los estudios prévios relacionados con la reconstruccion del puente sobre el Santa Lucía.

En efecto, el señor H. A. Mac Intosh, miembro del cuerpo de ingenieros de esa Empresa, que se halla bajo la direccion general del señor J. B. Wilkinson, ha formulado el diagrama de las lluvias caidas en la cuenca del rio Santa Lucía, con arreglo á las observaciones practicadas por los pluviómetros de Florida, Raboledo, San Ramon y Minas, y de la altura de las aguas del mismo rio en 25 de Agosto.

Es el primer trabajo de esta naturaleza que se efectúa en el país. Mide 2 metros y 47 centímetros de largo por 25 centímetros de ancho y abarca las observaciones desde 22 de Marzo del corriente año hasta 30 de Noviembre.

No entramos en mayores detalles descriptivos porque conceptuamos que lo expuesto anteriormente basta para que todos los lectores puedan darse cuenta de la importancia de dicho diagrama. Solo agregaremos que el plano marca el límite normal del rio Santa Lucía y su actitud con relacion al nivel del Rio de la Plata; que acompaña el diagrama un pequeño mapa de la cuenca del Santa Lucía al Este de la vía férrea; y que el movimiento de cada uno de los cuatro pluviómetros mencionados está marcado en forma gráfica distinta.

Es evidente que los resúmenes de las observaciones pluviométricas pueden tener, como decíamos mas arriba, aplicaciones utilísimas tambien para la agricultura, la ganadería, las industrias, etc., como ocurre en Norte América.

Por ejemplo: desde el momento que una bien organizada red de pluviómetros permite prever, con cierta anticipacion, las grandes crecientes, la alarma dada á tiempo por las autoridades de la zona amenazada bastará para que los agricultores y criadores pongan en salvo sus cosechas, sus ganados, sus utensilios y sus vidas; ahorrando al propio tiempo al Estado y á la caridad particular la carga de las colectas periódicas, apéndice obligado de toda inundacion desastrosa.

En Norte-América los adelantos del servicio pluviométrico han llegado al punto de que en los pizarrones de las Bolsas y de los centros comerciales se expone diariamente el mapa de cada Estado, con sus respectivas manchas de lluvia y el diagrama de las observaciones pluviométricas,—para que ganaderos, agricultores, industriales y simples viajeros adopten las providencias que les aconsejan sus negocios y su interés.

Todo lo cual, dicho sea en honor de la justicia prueba la bondad de la iniciativa del señor Gomez Ruano.

LAS FIESTAS FIN DE SIGLO

Los vecinos del Cordon se preparan á tomar una iniciativa en las fiestas que se han de celebrar en la noche del 31 de Diciembre y el 1.º de Enero de 1900.

Es de desear que esta iniciativa tenga imitadores en las calles 18 de Julio, Sarandí y 25 de Mayo, á fin de que las fiestas tengan un éxito lisonjero.

No debe olvidarse que el gobierno está dispuesto á cooperar á él con toda clase de elementos, pero, espera que la iniciativa popular se manifieste en una forma cualquiera.

Como una prueba del carácter de universal que llevarán estas fiestas, vasta leer las informaciones telegráficas que recibimos y que anuncian la participacion que todos los pueblos de la tierra tendrán en estas fiestas de despedida al siglo que se vá y de saludo al siglo que entrará en breve.

La Direccion de la Penitenciaría

El Director de la Penitenciaría se ha dirijido al Consejo Penitenciario, por medio de una extensa nota, sometiendo á su aprobacion una serie de medidas de carácter administrativo que importa establecer definitivamente á fin de determinar, con toda claridad, la accion de la direccion, dentro de sus atribuciones legales y reglamentarias.

El Consejo, se reunirá en breve, para tratar esos asuntos algunos de los cuales, señalan en la actual Direccion de la Penitenciaría el propósito de realizar juiciosas iniciativas, y de aplicar disposiciones que anteriormente cayeron en desuso perjudicando la administracion carcelaria.

Sociales

El cónsul general del Brasil señor Domingos de Azevedo partirá para San Pablo del 15 al 20 del corriente, donde demorará un mes para atender su salud. Regresará en compañía de su distinguida esposa, quedando en San Pablo sus hijos Esther é Ina en compañía de la familia de su hermano el doctor Azevedo.

En el mes de Enero nos visitará el conocido senador General Pinheiro Machado que pasará una temporada entre nosotros.

Falleció en Rio Janeiro la señora del senador Ramon Barcellós, ex-ministro del Brasil en Montevideo.

La familia del señor Felipe Canale se encuentra instalada en su chacra del Peñarol.

Las acompañan las señoritas Ana Elena y Herminia Reina Vieira que pasarán una temporada en aquel paraje.

Ayer, á las dos p. m. falleció el señor Juan Negron, antiguo vecino de esta ciudad y ligado por lazos de parentesco á conocidas familias de esta sociedad.

Falleció á los 91 años, despues de una existencia fuerte, batida en el trabajo que le permitió acumular una fortuna que, queda repartida en obras de filantropía.

Tenia el señor Negron la pasion de los viajes de los cuales deja curiosas observaciones escritas. Diez y ocho veces estuvo en Europa, y la muerte lo sorprendió acariciando la esperanza de embarcarse al empezar el año.

Se encuentra mejorada de su enfermedad la señorita Cármen Aréchaga.

Llegaron ayer de Buenos Aires las siguientes personas:

Otto Muller y familia, señor Luis Van Hansen, y Alberto Acosta y Lara.

A principio del año entrante se efectuará el enlace del jóven Rélico Piccardo con la señorita Dolores Ruano.

Procedente de Mercedes llegó ayer el señor Isidoro Marfetan acompañado de su esposa y de sus hijos.

Los esposos Leite de Foyos-Machado bautizarán su primogénito á fines del corriente mes.

El doctor Tertuliano Machado vendrá á esta capital á fines del corriente mes procedente de sus establecimiento de campo en Aceguá y Poncho Verde.

La familia del señor Machado se halla actualmente en Porto Alegre.

En nuestros círculos sociales se habla del próximo enlace de la señorita Elena Heber Jackson con el doctor Alejandro Gallinal.

Ha llegado de Europa la señora María S. de Pons esposa del señor Bernardino Pons. La señora de Pons permaneció durante una temporada acompañando á su hija la señora Marieta Pons de Sanarelli.

Ayer partieron para la estancia que el señor Manuel Montaño posee en el departamento de Minas, los jóvenes estudiantes Andrés Montaño (hijo) y Gilberto Echeverry, donde pasarán una temporada.

UNION COLORADA

Hoy á las 5 1/2 p. m. se reune la comision organizadora del banquete «Union de la juventud colorada», en el escritorio del señor Eduardo Pittaluga.

En esa reunion la mesa suficientemente enterada del punto, dará á conocer á la comision las condiciones en que los hoteleros consultados al efecto ofrecen dar el banquete, y con esos datos se procederá á fijar la cuota con que debe concurrir cada asistente.

LAS CASAS DE TOLERANCIA

En la Junta está nuevamente á la órden del dia el proyecto reglamentando el ejercicio de las casas de tolerancia.

Como es sabido, por informes que se han publicado ya, existen dos tendencias opuestas en la Municipalidad sobre este particular: una cree que no debe suprimirse el radio que existe actualmente, y la otra es partidaria de la supresion del radio reglamentado, no obstante, las casas de tolerancia.

Una tercera tendencia, conciliadora es, sin embargo, la que parece destinada á prevalecer estableciendo un sistema mixto como el que se halla hoy dia vigente en la ciudad de Buenos Aires.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Facultad de Derecho—Estudiantes examinados—Derecho Comercial, para contadores 2.º año—Aprobados: Eduardo Williman, Marcelino de Marcilio, Joaquin Nogueyra, Justino Serralta, Aurelio Massat, Adolfo César Brian, Ramon Etcheverry.

Derecho Civil—1er. año—Reglamentados, para abogacía: Juan M. Minelli, José M. Comas Nin, Carlos M. Uriarte, Carlos S. Pratt, Adolfo Artagaveytia, Ricardo Espalter, Julio Guani, Carlos M. Carámbula.—4.º año: José Luciano Martinez.

Seccion de preparatorios—Estudiantes examinados—Química 1er. año; Libres, aprobados—Felix Polleri 2.º curso, libres, José Porro y Dalfino, Manuel Lessa, Nicanor de Allende, José Guerra, Luis Ziccoli, Ricardo Bonaba, Enrique Guyot, Arturo Garberino. Hubo cuatro reprobados.

Latin y Castellano 3er. año. Libres: Luis C. Barreo, Riccardo Rivas, Francisco Brito del Pino, Alfredo Palazzo, Eduardo Martinez, Joaquin Serratosa Cibil, Mauricio F. Langon, José Garcia, Segismundo Camacho, Lautaro R. Nieto, Guillermo Sicardi, Juan A. Bustello, Enrique Platero, Rafael Algorto, Francisco Serra, Fernando Gutierrez, Jorge Azabedo, Ernesto Banzá, Juan T. Sendeza. Hubo tres reprobados.

Hospital de niños

El ministro de Fomento ha invitado por nota á las señoras que componen la comision del Hospital de Niños, para que asistan el jueves á las 5 de la tarde á una reunion que se verificará en Secretaría de Estado á su cargo.

En esa reunion se dará posesion de sus cargos á las damas designadas, á fin de que puedan dar comienzo al ejercicio del cometido que se les ha confiado.

CONSEJO N. DE HIGIENE

La escuela de guardas sanitarios

El Consejo ha señalado los dias 7, 11, 12 y 14 del corriente, para los exámenes de la escuela de guardas sanitarios.

Los miembros del Consejo se dividirán en turnos para presidir los exámenes, siendo integrada la mesa por los médicos de sanidad, doctores Repetto y Devincenzi.

Los alumnos de la Escuela de Guardas Sanitarios que rendirán exámen son:

José M. Obregón, José Carreri, Juan Marting, Juan Carricaburo, Domingo Garmidi, Juan F. Foja, Arturo Articona, Felipe F. Castro, Américo Barrutti, Joaquin Carbonero, Julio Zaballa, Pedro García, Isidro Jover, Eduardo Loedel, Vicente Pascual, Rafael Bordas, Eudocio Tiscornia, Melchor F. Balgara, Victor Canton, Ricardo Córsa, Perfecto A. Melo, Juan T. Moratorio, Juan Guardia, José F. Barrutti, Vicente Cavazza, Enrique Chiappara, Blas Marquez, Agustin Santos, Laurencio Rodriguez, Aurelio V. Martinez, José F. Gallardo, Ricardo Parada, Alfredo San Vicente, Diego C. Figueroa, Armando Romero, Carlos Nuñon, Bonifacio Monez.

He aquí la composicion de las mesas examinadoras:

Dia 7—Doctores G. Honoré, A. Haran, M. Devincenzi.

Dia 11—Doctores G. Honoré, J. Canabal, J. Repetto.

Dia 12—Doctores G. Honoré, A. Crovatto, J. Repetto.

Dia 14—Doctores G. Honoré, A. Turenne, M. Devincenzi.

Gastos sanitarios

El presidente del Consejo Nacional de Higiene ha presentado á esta corporacion un estado demostrativo de los gastos provenientes de los servicios sanitarios originados desde el 27 de Enero hasta el 21 de Junio de 1900, con motivo de la epidemia de peste bubónica en las ciudades de Buenos Aires y Rosario y cubiertos con la renta del Consejo.

De dicho estado tomamos los siguientes datos:

Honorarios y traslaciones de guardas sanitarios en los puertos de los departamentos de Colonia, Soriano, Rio Negro, Paysandú y Salto pesos 2.171,15.

Comisiones sanitarias:

Delegados enviados á Buenos Aires, viajes de inspeccion al litoral, personal suplementario en el lazareto y en los consejos departamentales, $ 700,16; publicaciones, $ 33; desinfectantes, pesos 136,83; telegramas, $ 11,80; diversos gastos hechos por el Consejo departamental de la Colonia, $ 309; total $ 3.361,94.

A estas erogaciones deben agregarse los ocasionados por pasajes abonados por el Ministerio de Gobierno.

El motivo de no haberse publicado antes estos datos, se debe á ciertas dificultades surgidas con el Consejo Departamental de Colonia, por haberse extralimitado en sus atribuciones haciendo gastos para los cuales no estaba autorizado.

El estado que publicamos demuestra una acertada administracion y distribucion de los fondos, resultando insignificantes los gastos con relacion á la gran ventaja de habernos librado de la importacion de la peste.

Interventor del lazareto

El Consejo elevó ayer al Ministerio de Gobierno, como lo habíamos anunciado, la nota proponiendo al señor Francisco Martinez Alzaga, para el cargo de interventor en el servicio de proveeduría del lazareto.

La peste en Rio

Se recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio de Janeiro, Diciembre 4—A ministro de Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Semana seis casos peste.—*Besañez.*

Quebracho y Carmen

De acuerdo con la ordenanza núm. 67, terminados los 4 dias de observacion, fueron puestos ayer á las 5 p. m. en libre plática el vapor Quebracho y el patacho Carmen, llegados con procedencia de la Asuncion.

Comision Nacional Colorada

Celebró sesion anoche la Comision Nacional Colorada ocupándose del estudio del proyecto de Carta Orgánica.

Se reconsideraron algunos artículos, aceptándose la sancion de modificaciones consideradas de conveniencia y utilidad.

Se autorizó á la mesa para hacer en el articulado de la Carta Orgánica las modificaciones de forma que considere necesarias.

Policía

Intento de suicidio—Anoche á las 11 se arrojó al mar por la calle Ciudadela al sur, una parda llamada Isabel Britos, oriental, de 30 años de edad.

Fué sacada del agua momentos despues por varios agentes de la seccion 2.ª y asistida por el doctor Tagle, pasándosela á su domicilio Minas núm. 1.

La Britos se ha negado á declarar los motivos que la impulsaron á atentar contra su vida.

Esta mujer habia bebido algunas copas momentos antes de arrojarse al mar.

Mordido por un perro—En momentos que transitaba en la mañana de ayer, á las ... por la calle Alvear el menor Arturo Avelino fué mordido en la pierna derecha por un perro.

Avelino fué curado por el doctor Tagle enviado á su domicilio, Canapé 188.

Herido de una pedrada—En la calle Pando 175, en momentos en que se hallaba ayer en la puerta de una casa el menor Antonio Cariño, de 5 años de edad, fué herido de una pedrada en la cabeza.

El doctor Tagle practicó la primera cura al pequeño herido.

Hasta ahora no ha podido saberse quién le ha tirado la piedra.

José Fioroni—En el vapor Río, llegado ayer de Europa, vino un pasajero llamado José Fioroni al que al desembarcar fué aprehendido por un agente de la comisaría de Investigaciones.

La prision del Fioroni se llevó á cabo á pedido de la legacion de Italia en el Plata.

Otros sucesos—La comisaría 2.ª remitió á la Jefatura á Modesto Puna por golpes á María de Góes en la calle Reconquista número 8.

—La 7.ª á Elena Lopez á requerimiento del juez letrado de lo Civil de tercer turno.

—La 22.ª á Eladio M. Farias, cuya prision fué recomendada por la órden del dia núm. ...

Farias desertó del 2.º de Cazadores hace algun tiempo.

—La Cárcel Correccional remitió á Luciano Bentancourt para ser pasado al departamento de Florida á disposicion del Juzgado Letrado.

—La 1.ª á Francisco Vasconcellos y Juan Giovanini, requeridos por el juez de instruccion de segundo turno.

El robo de la calle 8 de Octubre—Fué pasada ayer á la Cárcel de Mujeres la parda Adela Godoy que se declaró cómplice del robo efectuado en la quinta del señor Domingo Hernadez, segun hemos informado y acusó al mismo tiempo á Emilio Magiarino de haberla inducido á ayudarle en esa tarea.

Magiarino continúa hasta ahora negando el hecho, y la justicia continúa buscando datos que hacen suponer en su culpabilidad.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

EL VAPOR INGLÉS WITBY

Fray Bentos, 4—Llegó á Liebigs el paquete inglés Witby, que estaba varado en Arenal Grande con cargamento de carbon y mercaderías generales, las que está ya descargando.

De la Argentina

EL CONTRALMIRANTE SOLIER — DERECHOS Á LOS MATERIALES PARA IRRIGACION — CAMPAÑA CONTRA EL PADRE BERTRAND · ELOGIOS Á LIX CLETT.

Buenos Aires, 4—Llegó de Puerto Belgrano el contralmirante Daniel Solier, jefe de la division del Atlántico.

—El Ministerio de Hacienda no hizo lugar al pedido formulado por el gobernador de Buenos Aires para que se permitiera la introduccion libre de derechos de los materiales adquiridos para las obras de irrigacion y desagües en diversos puntos de la provincia.

—Los diarios continúan la campaña contra el padre Bertrand, director de la Carcel Correccional de Menores.

Se proyecta un gran meeting popular para pedir la inmediata destitucion de ese sacerdote y el traspaso de dicha cárcel á otra administracion.

—Carlos Klett recibió por su obra sobre la República Argentina elogiosas comunicaciones del ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Delcasse, como tambien del economista Grandsau, á quien Francia encargó de un informe sobre la agricultura mundial.

El Museo Comercial de Filadelfia premió la obra de Lix Klett con una medalla de oro, y el general Mitre conocedor de estos triunfos envió hoy al autor una carta honrosísima, alentándolo á seguir sus estudios destinados á hacer conocer y apreciar á la República Argentina en el extranjero.

LAS COSECHAS EN SANTA FÉ—LA EXCURSION PRESIDENCIAL—SEQUÍA EN ENTRE RIOS—OBSEQUIO AL MINISTRO RICCHIERI—CONTRA LAS AGENCIAS CLANDESTINAS DE SPORT—CONGRESO PEDAGÓGICO—COMERCIANTE FRANCÉS FALLECIDO.

Buenos Aires, 4—«El Diario» publica un telegrama de Santa Fé, diciendo que las noticias de las cosechas son poco satisfactorias respecto al rendimiento.

—El presidente Roca asistió ayer á una cacería de guanacos y gamas cerca de la estacion Hucal.

Roca y su comitiva estarán de vuelta aquí á las cinco.

—La sequía causa grandes daños en la provincia de Entre Rios.

—El 1o de Enero será entregado al coronel Ricchieri un álbum, que mandaron hacer los santafecinos para obsequiarlo por su elevacion á ministro de Guerra.

—La policía sigue una activa guerra á las agencias clandestinas de sport.

—Con la asistencia de 150 congresales se inauguró el primer congreso pedagógico argentino.

El discurso de apertura del presidente, doctor Ferreira, es una hermosa exposicion. Ensalzó á Sarmiento y Mitre.

El congreso se ocupó del proyecto Anbin sobre la intervencion popular en las escuelas. Hubo un acalorado debate.

Se aprobaron algunas conclusiones, entre otras las de fomentar las relaciones entre los maestros y los padres de familias.

—A una avanzada edad falleció aquí don Severino Larlana, antiquísimo comerciante francés, residente aquí desde hace 50 años.

Era padre de Ernesto, Juan y Felix que dirigen una de las mas acreditadas casas mayoristas de esta plaza.

LAS PROCEDENCIAS DE ESCOCIA—SANATORIO PARA EL EJÉRCITO—EL ASUNTO DE LA CARCEL DE MENORES—CONCURSO PARA UN MONUMENTO.

Buenos Aires, 4—En virtud de lo informado por el Departamento de Higiene, el Ministerio del Interior dictó esta tarde un decreto declarando limpio el puerto de Glasgow y todos los demas de Escocia.

Esta disposicion no comprenderá á los vapores que hayan salido de dichos puertos antes del 3 del corriente.

—A fines de mes partirá para la Cordillera, vía Nauquen, el inspector de la sanidad del ejército, doctor Marcial Quiroga.

Va con el propósito de llegar hasta los Capahues, donde estudiará para instalar un sanatorium del ejército, perfectamente dotado.

—Circula el rumor en La Plata de que el ministro señor Carranza tiene la intencion de renunciar su cartera.

—El juez Gallegos ordenó la prision preventiva del padre Pedro Bertrand, director de la Cárcel Correccional de Menores y del sub-director Alonso Perez.

La cámara de apelaciones en lo criminal resolverá esta tarde el escrito de queja que presentó el padre Bertrand por la injustificada intervencion, según él, que tomó el juez Gallegos.

—La comision del monumento al general Estanislao Lopez resolvió sacarlo á concurso entre los artistas del pais.

EL VAPOR HIGHLAND PRINCE—EL CONCURSO INTERNACIONAL DE TIRO

Buenos Aires, 4—El vapor Highland Prince, puesto hoy en libre plática, zarpó para Londres.

Resultó que el nuevo enfermo de abordo se hallaba atacado de una dolencia comun.

—El Tiro Federal Argentino resolvió modificar el programa del concurso á que fué invitado por el Club Nacional de Tiro de Valparaiso.

Este aceptó las modificaciones.

Brasil

REGOCIJO POR EL FALLO ARBITRAL — CONFLICTOS ENTRE POLICIANOS Y MILITARES

Rio de Janeiro, 4—Las comisiones del Senado y Cámara de Diputados acaban de visitar al doctor Campos Salles, manifestándole el regocijo del Congreso por el fallo del Tribunal de Berna sobre las Guayanas.

Tambien un grupo numeroso de jefes y oficiales del ejército y marina, ha concurrido al palacio de Catete con el mismo propósito.

El presidente de la República recibió á las comisiones con visibles demostraciones de satisfaccion por el triunfo obtenido.

—Se producen conflictos entre soldados del ejército de guarnicion en la capital y los de la policía.

El motivo de estos choques es el desagrado que ha producido en los primeros la preferencia que se ha dado á los policianos en el abono de sus haberes.

Estos han recibido ya el que corresponden al mes anterior, mientras que los militares están impagos, pues el tribunal de cuentas no ha registrado las hojas de pago.

Chile

RELACIONES CON LA ARGENTINA — DISCURSO EN UN BANQUETE

Santiago, 4—En el banquete de Mathieu el señor Mac Iver dijo que ningun peligro amenazaba á Chile por el oriente; que Chile y la Argentina estaban destinadas á marchar juntas por el camino de la paz y que nada ni nadie sin un propósito preconcebido podría alterar esta paz, que era indispensable para el engrandecimiento de los dos pueblos y para la gloria de América.

Refiriéndose á las cuestiones del norte expresó su confianza de que se resolverán dentro de la mas estricta justicia, asegurando que si aún no han sido resueltas se debe á las dificultades opuestas por Bolivia, las que tienden á desaparecer.

Estas palabras fueron muy aplaudidas y han provocado el comentario y el elogio de la prensa.

GRAN MORTALIDAD INFANTIL—PRODUCTOS ADULTERADOS

Santiago, 4—Vista la gran mortalidad infantil, varios distinguidos médicos se preocupan de adoptar medidas para combatir enérgicamente las epidemias reinantes.

Pediráse apoyo al gobierno.

—El Consul boliviano en Valparaiso explicando la razon de las trabas que pone Bolivia á los productos chilenos, dice que es porque éstos son adulterados escandalosamente.

Sucesos de la China

Combate con los alemanes—El coronel Wattenburg—Declaraciones de un personaje japonés.

Londres, 4—Telegramas de Tientsin comunican los primeros detalles del combate librado por una pequeña columna alemana al Oeste de Pao Ting Fu. Durante la marcha de la columna una fuerza china como de 2.500 hombres atacó á aquella ocasionándole 20 muertos y 65 heridos. Los alemanes á pesar de sus grandes pérdidas rechazaron el ataque y se atrincheraron esperando los auxilios que ya se han expedido de Tientsin.

Berlin, 4—Comunican de Pekin que la expedicion de la columna Alemana á Kalgan y en la cual sucumbió el coronel Wattenburg quemó el dia 30 de Noviembre al regresar 3 aldeas chinas y ejecutó á 23 individuos tomados en armas.

Berlin, 4—Un despacho de Waldersee comunica que en breve saldrá de Pekin una nueva expedicion de las fuerzas aliadas contra numerosas tropas regulares chinas que se han concentrado en Tsangchant en actitud amenazadora.

Nueva York, 4—El corresponsal del «New York Herald» en Yokohama comunica á su diario que el marqués Okuma, ex-primer ministro y jefe de la oposicion, le ha hecho las siguientes declaraciones en lo referente á la cuestion de China:

«La política de los Estados Unidos en China está inspirada en sentimientos de justicia, y se puede esperar que el presidente Mackinley conseguirá que las demas potencias adopten tambien esa política.

«Hace algunas semanas, la situacion en Pekin podía dar lugar á dudas; pero todo está claro ahora. El emperador ha de regresar en breve á Pekin. Es necesario que se haga justicia, pero sin desacreditar á la dinastía, porque no hay otro gobierno que pueda sustituirla.

«El pueblo del Japon, sin distincion de partidos, aprueba la política del presidente Mackinley.

«No hay que pensar en una política de reparticion; los pueblos del Asia saben lo que la tal política significaría: primeramente anarquía en China, y despues guerra internacional, que no se limitaría á China.

«La expedicion de las fuerzas internacionales á Pekin ha demostrado que las potencias podrían conquistar á China, pero al mismo tiempo se vé por ella que los pueblos que tomen parte en la conquista del Celeste Imperio no tardarían en volverse tan salvajes como los mismos chinos.

«La política de los Estados Unidos, tal como el presidente Mackinley la ha expuesto en las instrucciones enviadas al ministro Conger, está llamada á salvar la situacion, y si hay justicia en el mundo, todas las potencias aceptarán esa política.

«La segunda intervencion de los Estados Unidos en Asia será de provecho para todos, y no puedo menos de creer que la paz del mundo y el porvenir del Asia Oriental dependen del retiro de las condiciones demasiado severas que se exigen á China y del triunfo de la política norte americana».

Hasta aquí el marqués Okuma.

Guerra en Sud Africa

Roberts aclamado en su viaje—Highlanders premiados—Kruger y las potencias.

Durban, 4—Lord Roberts ha dado una larga proclama á las tropas que combaten en Sud Africa.

Las felicita vivamente por su conducta y no duda que sabrán llevar á buen término la obra empezada.

Londres, 4—El mariscal lord Roberts en su viaje de regreso á la Gran Bretaña, llegó hoy á Durban.

En Pietermaritzburg, que atravesó bajando solamente en la estacion, fué aclamado por la poblacion.

Tributaba los honores militares la compañía de voluntarios de lord Roberts, que ha servido de guía durante la campaña de Ladysmith á Charlestown.

Toda la poblacion civil y las fuerzas de la guarnicion se encontraban reunidas en la estacion á la llegada del tren en que venía el mariscal Roberts, su estado mayor y el general Pole Carew, que tambien regresa á Inglaterra.

El lord mayor de Durban presentó al mariscal un mensaje de felicitacion y simpatía en nombre de todos los habitantes.

Lord Roberts aceptó el homenaje visiblemente conmovido y contestó que el honor de la jornada correspondía á las valerosas tropas de Su Majestad, que se honraba y se sentía orgulloso de haber mandado por su paciencia en los contrastes y su bravura indómita en los campos de batalla.

Londres, 4—Un real decreto promulgado hoy por London Gazette confiere la cruz de Victoria, dedicada especialmente para premiar los actos de heroismo excepcionales, al soldado Thomas Temple del regimiento de Highlanders de Gordon; quien con peligro eminente de su vida sacó á cuestas del campo de batalla, en uno de los combates que hubo el mes pasado al oeste del Trasvaal, á un oficial herido.

La proposicion de esta recompensa fué una de las últimas que hizo lord Roberts para la concesion de la Victoria Cross.

Viena, 4—«Das Wiener Tageblatt», al comentar el viaje del presidente Kruger dice que su objeto ha fracasado, en cuanto á las potencias que forman la triple alianza.

Asegura saber, el diario citado, que los gobiernos de Alemania, Austria Hungría é Italia han resuelto no acceder á la solicitud del presidente Kruger, de intervenir en la cuestion de Sud Africa.

Paris, 4—«La Liberté» asegura que el presidente Kruger irá á San Petersburgo en el mes próximo, no obstante las noticias publicadas en Alemania sobre el desistimiento del mandatario del Transvaal de su viaje á Rusia, por temor de que el czar Nicolas II se niegue tambien á recibirlo como el emperador Guillermo.

Advierte, sin embargo, «La Liberté» que es probable que el czar no reciba á Kruger porque su enfermedad le exigirá durante dos ó tres meses absoluto reposo y el alejamiento de todo acto oficial.

El presidente Kruger será recibido probablemente por el gran duque Wladimir, quien le dará la bienvenida en nombre del czar.

Colonia, 4—Anoche, ante el consulado inglés se produjeron desórdenes.

Los partidarios del presidente Kruger se dirigieron en masa hácia el consulado, intentando un grupo de los mas exaltados arrancar el escudo británico colocado en el centro del edificio.

Mientras la muchedumbre agolpada aplaudía á los asaltantes, dando gritos contra Inglaterra y vivas á los boers y á Kruger, llegó una seccion de policía de á caballo, sable en mano, y disparó á la multitud.

Francia

Rumor referente al czar Nicolás

Paris, 4—Algunos diarios se hacen eco de un rumor segun el cual el czar Nicolás II tiene la intencion de venir á pasar su convalecencia en una de las localidades del mediodía de Francia.

El ministro de Relaciones Exteriores Mr. Delcassé interrogado esta noche al respecto, ha declarado que ignora completamente tal noticia.

Política argentina — Opiniones de Pellegrini

Paris, 4—El doctor Pellegrini no ha recibido con la satisfaccion que se esperaba el resultado de las elecciones municipales efectuadas en la provincia de Buenos Aires y que le fué comunicado telegráficamente por el comité directivo.

El doctor Pellegrini ve con cierta inquietud la preponderancia que adquiere cierta parte de los elementos de su partido ocupando nuevas posiciones ó afirmándose en las ya adquiridas en la provincia de Buenos Aires.

Interrogado sobre el motivo de esas inquietudes ha dejado traslucir la causa en las siguientes palabras:

La culpa de todo lo que sucede en la provincia de Buenos Aires es por la desidia de las gentes pudientes.

Les propuse hacer un gran comité, echar sobre los círculos pequeños de los caudillos seccionales todo el peso de los grandes apellidos y las riquezas que representan.

No me oyeron y se han congregado en Comité elementos de barrio insignificantes en detalles, pero fuertes en conjunto por las posiciones adquiridas.

El doctor Pellegrini aspira á que la provincia tenga un mandatario de lustre que levante el espíritu administrativo, liquide la roña del pasado y nivele políticamente la importancia financiera y económica de la provincia. Estas esperanzas que reunen las adhesiones de todos los argentinos en esta y fueron aprobadas en un círculo donde manifestó el doctor Pellegrini, teme éste que se malogren porque allí están acostumbrados á la palabra de órden, á la sumision y al mandato.

Continúa creyendo que un candidato como el señor Ramos Mejía ú otro que pudiera elegirse dentro del partido, realizaría este programa.

Arzobispo multado

Paris, 4—Comunican de Reims que el tribunal correccional de aquella ciudad ha condenado á dos francos de multa al arzobispo Monseñor Langenieux por haber infringido el dia de la fiesta de la Asuncion la ley que prohibe organizar procesiones religiosas fuera de las iglesias.

Revision indirecta del proceso Dreyfus

Paris, 4—Ante la corte de Assises del Sena ha empezado el debate del proceso por difamacion iniciado por la viuda del coronel Henry contra M. Joseph Reynach por artículos aparecidos dos años ha en el diario «Le Siecle».

El tribunal rechazando la recusacion del fiscal se declaró competente.

Se considera este proceso como una revision indirecta del de Dreyfus.

Dreyfus ha llegado á Paris.

Conmemoracion de la batalla de Champigny

Paris, 4—Se ha efectuado una importante manifestacion patriótica en Champigny, con motivo de la conmemoracion del 30o aniversario de los combates mortíferos y memorables, que se desarrollaron allí desde el 30 de Noviembre hasta el 2 de Diciembre de 1870 y que terminaron por la heroica derrota de las tropas de Trochu.

La peregrinacion al monumento levantado en memoria de los caidos por la patria en esos combates ha sido hoy origen de graves desórdenes provocados por parte de los nacionalistas, amigos de Derouléde.

La policía tuvo que intervenir y efectuó numerosos arrestos.

Italia

Aumento en las inundaciones

Roma, 4—Las inundaciones continúan en aumento aquí.

Los daños que ellas han ocasionado hasta ahora son muy cuantiosos.

Numerosas casas se han derrumbado y no menos de 300 metros del dique de Anguillara han quedado destruidos.

La nueva creciente de Tiber ha sido una de las mas violentas. Los perjuicios causados por la inundacion en los edificios y en las calles de esta ciudad se calculan hasta ahora en 1.500 000 liras.

Muchos barrios están convertidos en una verdadera Venecia, y á través de sus calles no se ven circular sino botes que llevan víveres y toda clase de socorros á las familias que se hallan sitiadas por el agua.

Los puentes que cruzan el Tiber están constantemente llenos de un inmenso público, que no se cansa de admirar el espectáculo raro que presenta su torrentosa corriente.

Han sido retirados por las autoridades, de las aguas del Tiber, dos nuevos cadáveres de ahogados, cuya identidad no ha podido aun ser establecida.

Las noticias que se reciben de la campaña romana son muy graves y parece que los perjuicios sufridos son enormes, pues las zonas que se encuentran bajo el agua son muy grandes.

Juicio contra Saracco

Roma, 4—El periodista Silvagne ha iniciado un juicio civil contra el honorable Saracco, presidente del consejo.

Se funda la demanda en la falta de cumplimiento de un contrato por el cual el demandado se obligó á subvencionar al diario «L' Opinione» con 2000 francos mensuales.

Carta de Bovio

Roma, 4—El honorable Giovanni Bovio ha enviado una carta á sus correligionarios de la Cámara comunicándoles su renuncia del cargo de jefe del grupo parlamentario republicano.

Reunion republicana en Milan contra la intervencion en China

Roma, 4—El comité republicano de Milan se ha reunido en el salon de la sociedad de los empleados de ferrocarriles, para manifestar su oposicion á la intervencion de Italia en China.

El diputado Pablo Taroni pronunció un brillante discurso sobre ese tema, y fué muy aplaudido.

Cuando el señor Traves quiso tomar la palabra, el delegado de policía se lo impidió, porque no lo había notificado préviamente á las autoridades.

Suicidio en Turin

Roma, 4—Un telegrama de Turin comunica que se ha suicidado hoy en aquella ciudad el sub-cajero de la sucursal del Banco de Italia, señor Calice.

El suicida dejó una carta en la cual explica que la enfermedad incurable de que padece es la causa que le ha determinado á quitarse la vida.

Las finanzas

Roma, 4—El ministro del Tesoro honorable Rubini, dió comienzo á la lectura del informe sobre el estado de la hacienda nacional, que la Cámara escuchó con la mayor atencion.

En resúmen el informe anuncia que en el año financiero último, hubo un aumento de 22 030 600 de liras en las salidas y de 7,000,000 en los gastos.

En el presupuesto actual el déficit primitivo de 14 000 000 bajó hasta 8,000,000, pero el honorable ministro previno á la Cámara que ese descenso del déficit era puramente transitorio, pues los gastos ocasionados por la guerra de China lo elevaron á la suma de 19,000,000.

El honorable Rubini entró luego á hablar de los proyectos financieros del gobierno, anunciando una emision de bonos del tesoro á largo vencimiento por un valor total de 50.000 000 de liras.

Será suspendida la emision de títulos del empréstito del 4 1/2 % substituyéndola con otra del 4 % y se favorecerá un leve aumento de la circulacion fiduciaria.

El ministro del tesoro terminó la lectura del informe declarando que el déficit del actual presupuesto será eliminado sin necesidad de echar mano á nuevos impuestos para lograrlo.

Esta última declaracion fué recibida con aplausos por la cámara.

El ex-primer ministro señor Giolitti pidió la palabra para ocuparse de la órden del dia proponiendo que se abriera inmediatamente la discusion general sobre el informe, pero el presidente del consejo, señor Saracco, se opuso, insinuando la conveniencia de que el informe se discutiese en la sesion del miércoles próximo.

La cámara aprobó la proposicion del jefe del gobierno.

Suiza

El litigio franco-brasileño

Berna, 4—Ya no se discute que fué un triunfo completo para el Brasil el fallo pronunciado por el presidente de la confederacion en el litigio franco-brasileño de fronteras, que había sido sometido á su arbitraje.

La extension de los territorios en litigio era de 150 000 millas cuadradas aproximadamente, de las cuales el fallo declara ser propiedad del Brasil, 147.000 millas, atribuyéndole á la Guayana francesa las 3.000 millas restantes, formadas por una faja de terreno situada al norte de los macizos montañosos de Tumac y Humac.

Inglaterra

Cable desde América hasta Australia

Londres, 4—Ha sido definitivamente decidida la construccion de un cable telegráfico submarino que ligará Vancouver (en la América británica) Queensland y la Nueva Zelandia (Australia).

La dimension total no estará concluida hasta fines de 1902.

El Banco de Londres y Rio de la Plata

Londres, 4—En la asamblea que han celebrado los accionistas del Banco de Londres y Rio de la Plata, se dió lectura del informe anual del directorio.

De este documento resulta que el producto líquido del Banco ha sido en el año último de £ 253 080, estableciéndose en £ 20 el interés.

Salud pública en Sud Africa

Londres, 4—Dicen desde Capetown que ningun caso de peste bubónica se ha producido allí desde el 25 de Noviembre pasado y eso gracias á la inoculacion del serum Yersin. La poblacion se ha tranquilizado del todo.

Los envenenamientos por la cerveza

Londres, 4—Sin embargo de las severas medidas tomadas por las autoridades para evitar que se siguieran produciendo casos de envenenamiento por las cervezas en las que se ha descubierto arsénico en cantidades variables, es enorme el número de enfermos que han ingresado en los hospitales durante los últimos dias.

El número de envenenados por esta causa, actualmente en tratamiento en los hospitales no baja de 1.200, y el de las defunciones comprobadas hasta la fecha es de 70.

Los japoneses en la Colombia Británica

Londres, 4—Informan de Vancouver (Colombia Británica), que la corte suprema de justicia de aquella colonia ha tomado una resolucion por la cual declara que los japoneses naturalizados súbditos británicos y radicados en la colonia tienen derecho al sufragio en las elecciones federales.

La corte suprema revoca al mismo tiempo el acuerdo de la cámara colonial que negaba á los japoneses ese derecho.

La resolucion adoptada por la corte suprema ha producido hondo descontento entre los miembros de la legislatura y en el elemento blanco en general, pues si se reconoce á los residentes japoneses el derecho al sufragio, estos resultarían los árbitros de la política local porque están en mayoría.

Se anuncia que la cámara colonial elevará la cuestion al consejo privado en Londres.

Adquisicion de minas de nikel

Londres, 4—Llegó de regreso de su viaje á Nueva Caledonia el marqués de Dunmore, quien adquirió durante su permanencia en esa colonia francesa todas las minas de nikel que halló disponibles.

Se cree que con esa adquisicion el marqués de Dunmore vendrá á ser el dueño del mercado norteamericano de nikel.

Norte - América

Informe relativo al canal interoceánico

Washington, 4—La Comision parlamentaria nombrada por el Congreso en la legislatura anterior, para estudiar é informar en todo lo relativo al canal interoceánico á través de la América Central, ha presentado un largo escrito.

El informe agota todos los puntos sometidos á su consideracion respecto del canal de Panamá y los trabajos efectuados en él por la antigua compañía, y cree que no se podrán terminar todos los derechos, privilegios y franquicias para que los Estados Unidos lleven á cabo las obras por esa vía.

Considera que tanto Nicaragua como Costa Rica están prontas á conceder todo lo que sea razonable y aceptable para los Estados Unidos, á fin de que se construya el canal bajo el plan que se ha señalado por el gobierno americano.

La comision termina su informe opinando que el canal de Nicaragua es realizable.

España

El asunto de la Deuda Externa

Madrid, 4—Telegramas oficiales llegados de Paris relativos á la anulacion del convenio con los tenedores de títulos de la deuda exterior, informan que dicha anulacion no es posible, por cuanto quienes la solicitaban no reunen mas que 88.000 000 de ella y les es menester ser poseedores de títulos por valor de 261.000.000 para que les asista el derecho de imponer la anulacion del tratado.

Silvela contestando á Romero Robledo

Madrid, 4—El discurso pronunciado en la Cámara por el señor Romero Robledo, quien al ocuparse del casamiento de la princesa de Asturias con el conde Carlos de Caserta, hizo una crítica de la situacion en general, deteniéndose la educacion del rey contra la cual formuló agrias censuras, alcanzó singular resonancia y la atencion pública ha estado pendiente de las tres últimas sesiones de la Cámara.

El señor Silvela combatió una por una las opiniones vertidas por el ex-jefe del partido conservador autonomista y contrariando la afirmacion que éste hiciera, de que la intentona carlista había sido un digno regalo hecho á la boda principesca proyectada, dijo que el tal movimiento revolucionario, recientemente sofocado, no importaba otra cosa que un elocuente síntoma de indisciplina en las filas de los partidos revolucionarios.

Reputó igualmente aventuradas las apreciaciones del señor Romero Robledo respecto de la educacion del rey, demostrando con datos ilustrativos la idoneidad de ésta.

Enalteció los cuidados de que al efecto rodea á su hijo la reina regente, quien ya ha hecho con Alfonso XIII algunos viajes instructivos.

Refiriéndose luego el señor Silvela á la boda principesca impugnada por el señor Romero Robledo, dijo que conceptuaba inconstitucional la discusion del punto, máxime teniendo en cuenta la declaracion terminantemente formulada por el presidente del consejo de ministros, general Azcárraga, de que la noticia del casamiento de la princesa de Asturias con el conde Carlos de Caserta, no había llegado oficialmente todavía al conocimiento de la cámara.

El señor Romero Robledo en su contrarréplica al señor Silvela se ajustó á las opiniones anteriormente emitidas, y concluyó diciendo que aún cuando con su actitud abiertamente oposicionista se cerrara las puertas del palacio, eso no le preocupaba, é interpelaría al gobierno para pedirle cuenta de la moralidad de su gestion.

Madrid, 4—En la cámara de diputados el señor Romero Robledo ha vuelto á pronunciar un violento discurso contra el proyectado casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta. Dijo que se debe enseñar al rey Alfonso XIII á obedecer y no á mandar. La discusion de la cuestion del enlace de la princesa será necesaria y no se podrá evitarla. El ex-primer ministro señor Silvela refutó otra vez á Romero Robledo.

Comerciales

Descuento—Los fundings—Cambios

Londres, 4—El descuento comercial se cotizó hoy en esta plaza á 3 7/8 por ciento anual.

Londres, 4—El interés del descuento particular ha bajado hoy á 3 7/8 por ciento anual.

Ayer estaba á 3 15/16 por ciento anual.

Londres, 4—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado á 95 1/2 por ciento anual.

Estaban ayer á 95 3/4 por ciento anual.

Rio de Janeiro, 4—El cambio sobre Londres ha subido hoy en esta plaza á 10 3/32 peniques los 1 000 reis papel.

Santiago de Chile, 4—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 3 1/2 y el cambio á 17 1/8 por ciento anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

TRIGO

Londres, 4—Durante la semana fenecida, las operaciones en trigos en todas las grandes plazas, tanto del continente como de la Gran Bretaña, se han seguido realizando con mercado muy animado, siendo de gran importancia las transacciones hechas por cargamentos á entregar en Enero, Febrero y Marzo.

Las cotizaciones, comparadas con las de la semana anterior, han permanecido estacionarias, habiendo sufrido tan solo pequeñas fluctuaciones, tanto en el sentido de alza como de baja.

El estado general de la plaza es el mismo de la semana anterior y la situacion no se alterará probablemente hasta despues de pasadas las fiestas de año nuevo.

El «Corn Trade News», ocupándose de la situacion actual y del porvenir del mercado universal de este cereal, opina, despues de comparar las cifras de la produccion universal de este año y las del consumo, que la situacion tiene que mejorar en un plazo relativamente corto y los precios tienen que afirmarse.

Londres, 4—El trigo de Bahía Blanca ha bajado á 28 chelines y 9 peniques, las 480 libras, por embarques de Diciembre y 26 chelines y 1/2 peniques para Enero, las 6½ 1/2 libras por bushel.

Londres, 4—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1/2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos para Diciembre, á 30 chelines el quarter de 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Londres, 4—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 30 chelines el quarter de 480 libras.

Liverpool, 4—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza con mercado firme, por cargamentos de Setiembre, por vapor, á 28 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras (218 1/2 kilogramos)

Liverpool, 4—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 9 peniques, el quarter de 480 libras.

Hamburgo, 4—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 130 marcos la tonelada.

Amberes, 4—El trigo ha bajado hoy á 15 5/8 francos los 100 kilos.

Amberes, 4—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 17 francos los 100 kilogramos.

Havre, 4—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 20 francos los 100 kilogramos.

MAIZ

Londres, 4—Durante la última semana las transacciones en maiz en todas las grandes plazas, tanto del continente como del Reino Unido, se han seguido realizando con cotizaciones sostenidas y sin sensible variacion.

El mercado de este cereal está pesado y con apariencias de seguir durante algun tiempo aun en esta misma situacion.

Londres, 4—El maiz sin negocios, cotizóse hoy á 19 chelines, las 480 libras.

Londres, 4—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilógramos).

Liverpool, 4—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, «por parcels» ó cargamentos disponibles, á 20 chelines y 6 peniques, las 480 libras (218 1/2 kilogramos).

Amberes, 4—El maiz con mercado tranquilo se cotizó hoy á 11 francos los 100 kilos.

Amberes, 4—El maiz del Rio de la Plata rye terme, se cotizó ayer á 11 francos los 100 kilógramos.

Dunkerque, 4—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, se cotizó ayer á francos 15 los 100 kilogramos.

Burdeos, 4—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles «roux et blanc», se cotizó á francos 15 los 100 kilógramos.

LINO

Londres, 4—Tanto en los puertos de la Gran Bretaña como en los del Continente, y especialmente en Amberes y Dunkerque, se ha seguido operando en linos durante toda la semana, con mercado muy activo, siendo muy considerables, principalmente, las operaciones realizadas á plazos, en linos argentinos, para los meses de Enero y Febrero.

Los precios para las operaciones al contado han seguido bien sostenidos, pues los «stocks» existentes en los mercados son muy limitados; pero para operaciones á plazos las cotizaciones han seguido el movimiento de baja iniciado hace dos semanas.

Londres, 4—El lino ha subido hoy á 47 chelines y 6 peniques, las 480 libras por embarques de Diciembre y Enero.

Liverpool, 4—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre y Enero, á 47 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1/2 kilogramos).

Hull, 4—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Diciembre á Enero, á 47 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 4—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 4—El lino ha subido hoy á 30 3/4 francos los 100 kilos para los cargamentos de Diciembre y Enero y á 29 3/4 para los de Febrero.

Amberes, 4—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 4—El lino del Rio de la Plata se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Diciembre á Enero, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

LANA

Londres, 4—Como se prevela, las cotizaciones de las lanas han continuado manteniéndose sostenidas durante la semana pasada en todos los grandes centros industriales europeos.

La opinion general es que la situacion de este textil tiene que ir mejorando, y tanto el «Times» de esta capital, como el «Journal de Roubaix» y la «Metropole» de Amberes, estudiando la relativa normalidad á que han vuelto las operaciones de lanas, dicen que los precios actuales deben considerarse como firmes y pronostican que han de ir mejorando poco á poco.

Amberes, 4—Hay vendedores hoy de lana peinada tipo B. á 4.17 1/2 francos el kilo para Enero y á 4.15 id para Abril.

Amberes, 4—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.15 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Febrero y Mayo á 4.20 francos.

Havre, 4—La lana sucia del Rio de la Plata, se cotizaron ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.19 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes por kilogramo: para Febrero á francos 1.25 y para Mayo á francos 1.26.

Roubaix, 4—La lana peinada del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.10 el kilogramo.

Para las ventas á plazos, se cotiza: para Febrero y Mayo á 4.10 francos.

CUEROS

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 95 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 4—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Havre, 4—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.05 francos los 100 kilogramos.

Havre, 4—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 francos y los de matadero á 55 francos los 100 kilogramos.

Liverpool, 4—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Burdeos, 4—Los cueros lanares del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilógramos: con lana entera á francos 170; con 1/2 lana á francos 150; con 1/4 de lana á francos 130, y pelados á francos 110.

Burdeos, 4—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á francos 120, los 100 kilogramos.

Burdeos, 4—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 100 francos, los 50 kilogramos.

Londres, 4—Las pieles lanares marinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Londres, 4—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 4—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á £ 1 con 10 chelines las 112 libras.

Burdeos, 4—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 76, los 100 kilogramos.

HUESOS

Londres, 4—Los huesos de procedencia de Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á £ 4 con 6 chelines la tonelada.

CENIZA

Londres, 4—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á £ 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 4—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata se cotizaron ayer á £ 2 el ciento.

CARNES CONGELADAS

Londres, 4—Las carnes congeladas, tanto vacunas como de carnero, procedentes del Rio de la Plata, se venden en esta plaza, con mercado sostenido, á 30 peniques el stone de 8 libras.

En Liverpool esas carnes se cotiza al mismo precio.

Mercado argentino

Buenos Aires, 4—El mercado de trigos sigue flojo; los superiores vendiéronse hoy de pesos 5.90 á 6.10, id buenos de 5.60 á 5.80, idem regulares de 5.30 á 5.50, idem inferiores de 4.80 á 5.10.

Se vendieron 300.000 kilos.

—El mercado de maices estuvo hoy flojo; el amarillo superior se ha vendido de pesos 3.60 á 3.70, id bueno de 3.45 á 3.55, id regular de 3.30 á 3.40, id inferior de 3.00 á 3.20; idem morocho para consumo de 4.00 á 4.50.

Vendiéronse 150.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron hoy en esta plaza á los siguientes precios: al bancario á 48 y al comercial á 48 3/16.

—Las lanas nuevas cruza fina se vendió de pesos 5.60 á 6.30, idem gruesa de 4.20 á 5.50, idem fina de 4 70 á 5.40, id borrega de 3.80 á 5 00, id barriga de 1.80 á 2.30.

—Por capones para frigorífico se pagó de pesos 3.50 á 7.00, por id pelados de 5.50 á 6.00, por ovejas á 4.80, por novillos de 42 á 62, por vacas de 32 á 40, por terneros de 7.50 á 23.

Buenos Aires, 4—El mercado de lanas estuvo mas activo el precio de las mestizas Rambouillet, las nuevas subieron esta tarde debido á las importantes órdenes venidas de Francia.

—Entraron hoy tambien grandes cantidades de cueros vacunos secos, los precios se mantienen al rededor de ps. 8.00.

—La cosecha de trigos no será tan buena como se esperaba, el grano ha sufrido continuas lluvias.

—Se calcula que la cosecha de lino dará 300 mil toneladas de buena calidad.

Buenos Aires, 4—El oro al contado, á 230.10

Idem para fin de mes, á 230.20.

Cédulas F Nacionales, al contado, 92.

Cédulas H Nacionales, al contado, 78.20.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 14.40.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 53.

Empréstito Popular 1898, al contado, 75.50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 36.00.

Banco del Comercio, al contado, 100.

Compañía Gas Primitivo, al contado, 198.00.

Mercado Central de Frutos, (oro), al contado, 118.00.

The Catalinas (oro), al contado, 18.00.

Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 5.90.

Idem idem, para el 5, 6.00.

Idem idem para fin de mes, 6.00.

Idem idem, para fin de Enero, 6.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 1/16 á 48 1/8.

» Francia, 5.02 1/2 á 5.03.

» Alemania, 4.10 1/2 á 4.11.

» Bélgica, 5.01 1/2.

—Sale el Vénus.

Buenos Aires, 4—*Primera rueda*—El oro abrió á 230.10 y cerró á 230.10.

Segunda rueda—El oro abrió á 230.20 y cerró á 230.20.

ULTIMA HORA

Buenos Aires, 4—«La Nacion» consigna opiniones de personas técnicas acerca de los billetes de nueva emision, los que según esas personas serán fácilmente falsificables y quedarán inservibles antes de poco tiempo.

A las 5.35 p. m. llegó el presidente de la República de excursion al sur.

—El ministro argentino en Washington ha remitido al gobierno un informe del comisionado general de inmigracion de Estados Unidos correspondiente al último año fiscal, que terminó el 30 de Junio ppdo.

En ese período entraron por Nueva York 500.600 inmigrantes, de estos 99.700 norte americanos y 400.800 extranjeros, procedentes en su mayoría del sud de Europa.

En su informe el comisionado general hace notar la necesidad de dictar leyes especiales para evitar la entrada de la inmigracion inútil ó peligrosa, pues de lo contrario Estados Unidos se convertirá en albergue de los criminales de todo el mundo.

—Despues de la órden de prision dictada hoy contra el padre Bertrand, director de la Carcel Correccional de Menores, el gobierno designó á dos personas civiles para que interinamente se hagan cargo de la institucion.

El padre Bertrand no pudo ser llevado á la policía, pues pretestó estar enfermo, quedando preso en aquel establecimiento.

Buenos Aires, 4—Entrevistado esta noche el general Roca sobre su excursion al sur, ha ponderado las riquezas naturales de aquellas regiones y ha declarado tener el firme propósito de dedicar especial atencion al fomento de la poblacion y del trabajo.

La base sería la mejor distribucion de la tierra, que en extensiones enormes se usufructúa actualmente por reducido número de personas.

Dice que tratará tambien de la construccion de obras de irrigacion.

Respecto al ferrocarril militar ó estratégico que irá del Neuquen al lago Nahuel Huapi, ha resuelto el presidente sea de trocha de un metro en vez de 75 centímetros que habíase adoptado.

—El domingo próximo saldrá para Santo Tomas (Alto Uruguay) el jefe de la Comision demarcadora de límites de Misiones, que debe operar con la del Brasil.

—Personalidades del mitrismo ofreciéron hoy al general Mitre, que cesa en su mandato de senador nacional, prestigiar su reeleccion por la capital.

El ilustre hombre público declinó el ofrecimiento y dijo aceptaría si así concluídamos lo querían.

Será electo por unanimidad.

De Chile

Santiago 4—El ministro del interior, don Mariano Sanchez Fontecilla, declaró hoy que abandonaba el ministerio, por no encontrar apoyo necesario en el congreso.

Fontecilla adoptó esta resolucion inmediatamente de conocer que German Riesco, presunto candidato á la futura presidencia de la República negábase á firmar las bases acordadas para constituir la convencion coalicionista fundado en que desea una convencion amplia.

Con la renuncia de Fontecilla, que ahora suena como candidato probable á la futura presidencia, quedó planteada la crisis ministerial, que se espera se produzca mañana y desde luego se indica á Ramon Vergara para organizar nuevo gabinete.

El presidente de la república con motivo del

FOLLETIN (35)

NATANIEL HAWTHORNE

LA LETRA ESCARLATA

Y como si la obscuridad y tristeza de la tierra y del firmamento solo hubiera sido el reflejo de lo que pasaba en el corazon de estos dos mortales, se desvanecieron tambien con su dolor.

De pronto, como con repentina sonrisa del cielo, el sol hizo una especie de irrupcion en la tenebrosa selva, derramando un torrente de esplendor, alegrando cada

[...] hubiera conservado aún su triste obscuridad, habría parecido sin embargo brillante á los ojos de Ester, y brillante igualmente á los de Arturo Dimmesdale.

Ester le dirigió una mirada llena de la luz de una nueva alegría.

—Tienes que conocer á Perla,—le dijo,—nuestra Perlita! Tú la has visto,—sí, yo lo sé,—pero la verás ahora con otros ojos. Es una niña singular. Apenas la comprendo. Pero tú la amarás tiernamente, como yo, y me aconsejarás acerca del modo de manejarla.

—¿Crees que la niña se alegrará de conocerme?—preguntó el ministro visiblemente inquieto.—Siempre me he alejado de los niños, porque con frecuencia demuestran cierta desconfianza, una especie de encogimiento en entrar en relaciones familiares conmigo. ¡Yo he temido siempre á Perla!

—Eso era triste,—respondió la madre,—pero ella te amará tiernamente y tú la amarás tambien. No se encuentra muy lejos. Voy á llamarla. ¡Perla! ¡Perla!

—Desde aquí la veo,—observó el ministro.—Allí está en medio de la luz del sol, al otro lado del arroyuelo. ¿De modo que crees que la niña me amará?

La gran selva, que tan sombría y severa se presentaba á los que allí traían la culpa y las angustias del mundo, se convirtió en compañera de los juegos de esta solitaria niña.

Se diría que, para divertirla, había adoptado las maneras más cautivadoras y halagüeñas: le ofreció bayas exquisitas de rojizo color, que la niña recogió, deleitándose con su agreste sabor. Los pequeños moradores de aquella soledad apenas se apartaban del camino de la niña.

Cierto es que una perdiz, seguida de diez perdigones, se adelantó hacia ella con aire amenazador, pero pronto se arrepintió de su fiereza y se volvió tranquila al lado de su tierna prole, como diciéndoles que no tuvieran temor.

Un pichon de paloma, que estaba solo en una rama baja, permitió á Perla que se le acercase, y emitió un sonido que lo mismo podía ser un saludo que un grito de alarma.

Una ardilla, desde lo alto del árbol en que tenía su morada, charlaba en son de cólera ó de alegría, porque una ardilla es un animalito tan colérico y caprichoso [...]

También la niña desplegaba aquí un carácter más suave y dulce que en las calles herbosas de la poblacion, ó en la morada de su madre.

Las flores parecían conocerla, y en su susurro le iban diciendo cuando cerca de ellas pasaba: «Adórnate conmigo, linda niña, adórnate conmigo»—y para darles gusto, Perla cogió violetas, y anémonas, y colombinas, y algunos ramos verdes, y se adornó los cabellos, y se rodeó la cintura, convirtiéndose en una ninfa infantil, en una tierna driada, ó en algo que armonizaba con el antiguo bosque. De tal manera se había adornado cuando oyó la voz de su madre y se dirigió á ella lentamente.

Lentamente, sí, porque había visto al ministro.

XIX

LA NIÑA JUNTO AL ARROYUELO

—Tú la amarás tiernamente,—repitió Ester mientras en union de Dimmesdale contemplaban á Perla.—¿No la encuentras bella? Y mira con qué arte tan na[...]

[...] cesitarás asustarte ante la idea de que se vea de quien es hija. Pero qué singularmente bella parece con esas flores silvestres con que se ha adornado el cabello! Se diría que una de las hadas que hemos dejado en nuestra querida Inglaterra la ha ataviado para que nos salga al encuentro.

Con un sentimiento que jamás hasta entonces ninguno de los dos había experimentado, contemplaban la lenta marcha de Perla. En ella era visible el lazo que los unía.

En estos siete años que habían transcurrido, fué la niña para el mundo un geroglífico viviente en que se revelaba el secreto que ellos de tal modo, trataron de ocultar: en este símbolo, estaba todo escrito, todo patente de un modo sencillo, á haber existido un profeta ó un hábil mago capaces de interpretar sus caracteres de fuego.

Sea cual fuere el mal pasado, ¿cómo podrían dudar que sus vidas terrenales y sus futuros destinos estaban entrelazados, cuando veían ante sí tanto la union material como la idea espiritual en que ambos se confundían, y en que habían de morar juntos inmortalmente [...]

[...] como ya te he dicho, que no me gano fácilmente la voluntad de los niños. No se me suben á las rodillas, no me charlan al oido, no responden á mi sonrisa, sino que permanecen alejados de mí y me miran de una manera extraña. Aun los recien nacidos lloran fuertemente cuando los tomo en brazos. Sin embargo, Perla ha sido cariñosa para conmigo dos veces en su vida. La primera vez... ¡bien sabes cuando fué! La última, cuando la llevaste contigo á casa del severo y anciano Gobernador.

—Y cuando trabajaste tan valerosamente en favor de ella y mío,—respondió la madre.—Lo recuerdo perfectamente, y tambien, deberá recordarlo Perla. ¡No temas nada! Al principio podrá parecerte singular y hasta huraña, pero pronto aprenderá á amarte.

Ya Perla había llegado á la orilla del arroyuelo, y allí se quedó contemplando silenciosamente á Ester y al ministro, que permanecían sentados juntos en el tronco musgoso del viejo árbol, esperando que viniese.

Precisamente donde la niña se había detenido, el arroyuelo formaba un charco tan liso y tranquilo [...]

[...] to de la esfera en que tanto ella como su madre habitaban juntas, y estaban ahora tratando de regresar aunque en vano, al perdido hogar.

Y en esta sensacion había á la vez verdad y error. Hija y madre se sentían ahora mutuamente extrañas, pero por culpa de Ester, no de Perla. Mientras la niña se paseaba solitariamente, otro ser había sido admitido en la esfera de los sentimientos de la madre, modificando de tal modo el aspecto de las cosas, que Perla, al regresar de su paseo, no halló su acostumbrado puesto y apenas reconoció á su madre.

—Una singular idea se ha apoderado de mí,—dijo el sensitivo ministro.—Se me figura que este arroyuelo forma el límite entre dos mundos, y que nunca más has de encontrar á tu Perla. ¿O acaso es ella una especie de duende ó espíritu encantado, á los que, como nos decían en los cuentos de nuestra infancia, les está prohibido cruzar una corriente de agua? Te ruego que la apresures, porque esta demora ya me ha puesto los nervios en conmocion.

—Ven, querida niña,—dijo Ester infundiéndole y ex[...]

†

GIL SÁMANO

Q. E. P. D.

Falleció ayer 4 de Diciembre de 1900

Gil Sámano y Javiela G. de Sámano, padres; Victoria, María, Javiela y Elená, hermanos; Clara C. de Sámano, abuela; tíos, primos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 5 del corriente, á las 4 1|2 p. m.
Casa mortuoria: Yaguaron 370.—Unica invitacion.
2sd.

giro que ha tomado la política interna, ha resuelto dejar para mas tarde su viaje á los baños de Cauquenes.

—Sábese que el gobierno desistió de crear cuerpos de línea para la 5.ª zona militar.

—De Valparaiso y abordo del vapor Liguria salió para Europa el capitan Carrasco. Va á Inglaterra como miembro de la comision naval chilena que funciona en aquel país.

En Sud-Africa

Lisboa, 4—Comunican de Lourenço Marquez que las autoridades de esa colonia portuguesa han suspendido hoy al diario «O Portuguez» de esa ciudad, á causa de los artículos antibritánicos que venia publicando.

Lisboa, 4—El Gobierno de Portugal retiró el exequatur al cónsul de Holanda en Lourenço Marquez.

Política italiana

Roma, 4—La Cámara de Diputados ha clausurado esta tarde la discusion sobre el programa del gabinete Saracco, sin que ninguna mocion al respecto fuese presentada por sus miembros.

Napoleon y Roseberry

EL LIBRO DEL DIA

Lord Roseberry, que es, como bien se sabe, un talento enciclopédico, ha consagrado á la historia de Napoleón una parte del tiempo que le deja libre la política activa.

El libro titulado «Napoleón, La última fase», acaba de aparecer en Londres.

El noble inglés es muy severo con sus compatriotas del principio de siglo.

Todas sus simpatías son para el héroe caido, para el vencido de Waterloo.

Después de una crítica acertada á los historiadores de Santa Elena: Las Cases, Antomarchi, Gourgand, el autor hace estas melancólicas reflexiones:

«Si fuera posible lograrlo, quisiéramos ignorar toda esta literatura cuya lectura es particularmente dolorosa á todo buen inglés.

Este último deberá sufrir que se le hagan tantos cargos gravísimos, debidos á que el gobierno de aquel entonces no asumió como debía el cargo de guardar á Napoleón y si en cambio se sobrepasó en sus atribuciones comportándose de una manera innoble y usando agentes indignos de tan alta mision.

Si Santa Elena recuerda tantas cosas tristes á la Francia, más dolorosas son las que despierta entre nosotros».

Despues de la parte crítica, comienza lord Roseberry su narracion en Santa Elena. Nos muestra al cautivo en un estado letárgico, apenas llegado á la isla-prision.

«Pasa las horas en el lecho ó en el baño. Se viste recien despues del mediodía.

Está asombrado que solo en la cama se encuentre feliz, cuando en otros tiempos los dias le erán tan cortos.»

Sir Hudson Lowe

Lord Roseberry reconoce que Inglaterra hizo mal en encomendarse de la prision de Napoleón; la falta ha sido agravada por la eleccion del alcaide.

Hemos dicho que Lowe carecia en absoluto de tacto.

Uno de sus primeros actos fué de invitar á comer á Napoleón.

Damos el texto de esa invitacion para poner en evidencia la absoluta carencia de sentido comun que caracterizaba á Lowe:

«Sería conveniente para «el general» Bonaparte que sir Hudson y lady Lowe tuvieran el honor de participar de su compañía durante la comida del lunes próximo á las 6 p. m.

«Al conde Bertrand se le ruega quiera tener la bondad de transmitir esta invitacion, y dar la contestacion.»

Bertrand envió la invitacion al emperador, el cual hizo esta sencilla observacion:—Decidle, que el general Bonaparte es demasiado torpe: no contesta nunca».

El último suspiro

Se han dramatizado los últimos momentos de Napoleón.

Un escultor italiano lo ha representado sobre un sillon, con la mirada vuelta hacia el presente y el porvenir.

El historiador inglés hace esta narracion verídica, extractada de documentos oficiales.

«No obstante la vigilancia extrema de que era objeto el prisionero, su fin prematuro fué inesperado.

La muerte le llegó súbitamente.

Ni el gobernador ni el gobierno británico lo sospechaban.

En los últimos dias de su vida estuvo constantemente en delirio.

Por la mañana del 5 de Mayo, profirió algunas palabras incoherentes, que le parecieron á Northolon ser estas: «Francia.....ejército.....jefe de ejército»...

Mientras que las pronunciaba se precipitó fuera del lecho, apartando á Mortholón que se esforzaba por retenerlo.

Fué el último esfuerzo de aquella formidable energía.

Con muchísimo trabajo, Montholon y Archambault lograron volverle al lecho, donde descansó tranquilamente hasta las seis de la tarde, á cuya hora rindió el último suspiro.

Hacia fuera un tiempo huracanado; las débiles garitas de los centinelas eran sacudidas como por un terremoto; los árboles que el emperador mismo habia plantado fueron arrancados y el sauce bajo el cual acostumbraba descansar fué desgajado.

En la Cámara mortuoria el fiel Marchand cubria los restos con el uniforme que el joven conquistador habia usado en Marengo».

El juicio

Al terminar su obra, el historiador escrupuloso y sincero, hace honor á su libertad de espíritu y á su imparcialidad, lord Roseberry hace un juicio equitativo acerca del enemigo encarnizado de su país, que los ingleses contemporáneos han llenado de injuriosos conceptos parecidos á los que han dirigido á Krüger.

¿Fué un grande hombre Napoleón? La pregunta parece sencilla, pero implica varias definiciones.

Si por grandeza se entiende la combinacion de las cualidades morales con las de la inteligencia, ciertamente no lo fué.

Pero que ha sido grande en el sentido extraordinario, no hay duda alguna.

Si la grandeza consiste en el poder natural, el predominio en las cosas humanas, por encima de la humanidad, Napoleón fué grande seguramente.

En lo que respecta á ese don indefinible que se llama el genio, representa una combinacion de inteligencia y energía hasta ahora nunca sobrepasada por humano ser alguno.

Se elevó por el uso, y se arruinó por el abuso de sus facultades sobrehumanas.

Se perdió por la misma extravagancia de su genio.

Unicamente las mismas cualidades que lo encumbraron tanto, podian causar su caida».

MUNICIPALIDAD

Construccion de un edificio—Informado por la Oficina de Impuestos Directos ha sido devuelto á la Direccion de Obras Municipales el expedientillo relacionado con la construccion de un edificio en el camino 8 de Octubre para los padres de tierra santa.

Reparaciones—En virtud de hallarse en mal estado la avenida de Lezica (Villa Colon) la Comision A. de esta localidad, ha solicitado de la Direccion de O. Municipales la cantidad de [illegible] necesario para proceder á su inmediata reparacion.

Las represas del Pantanoso—La Comision A. de Colon, ha resuelto intimar al señor Borda Dubar representante de la sucesion Giot para que dentro del término de 15 dias proceda á la destruccion de las compuertas existentes en el Arroyo del Pantanoso, ó la construccion de las represas correspondientes.

Multa—La Direccion de Obras Municipales ha impuesto la multa correspondiente por edificar sin permiso, al propietario de un terreno de la calle Egido entre Uruguay y Paysandú.

Versiones—Fueron vertidas ayer en la tesorería municipal las siguientes cantidades: Abasto y tabladas, $ 2540.29; impuesto de guias, 327; Mercado Central, 450; alquileres, 106. Total $ 3578.79.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Blas Fiorentino, para refaccionar, Paysandú entre Magallanes y Gaboto.

Sebastian Sciana, para edificar, Gaboto entre Orillas del Plata y La Paz.

Santiago Ferri, para refaccionar, Yi entre Cerro-Largo y Orillas del Plata.

José Lopez, para refaccionar, 18 de Julio entre La Paz y Rio Negro.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado un caso de tos convulsa, ocurrido en el radio de la ciudad.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	22.2
Id del agua	21.6
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	48 B. 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. milígramos	2.16

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—*Cárlos Reginaga.*

PROBLEMAS DE ENSEÑANZA

EL SISTEMA ALEMAN

De dia en dia, venturosamente parece como que va generalizándose la preocupacion que debieran haber despertado hace muchos años los problemas de enseñanza.

La generalidad de las gentes cultas van cayendo en la cuenta de que la educacion—no la instruccion que es cosa distinta—es la base de la riqueza y prosperidad de los pueblos y como es lógico, concediéndole toda su capital importancia.

Es innegable que la escuela es el troquel de que se forma el carácter del hombre, que tiene sobre su porvenir una definitiva influencia y que en la eleccion del sistema escolar porque ha de educarse la juventud deben poner, no sólo los gobiernos sino los ciudadanos todos, el mayor y mas especial cuidado.

No hace mucho, se parangonaba la escuela española con la escuela inglesa, haciendo resaltar las ventajas de ésta que tan patentes están en la prosperidad de Inglaterra.

Posteriormente, no han faltado ilustrados profesores que dén grandes muestras de entusiasmo por el sistema educativo que se emplea en Alemania; y como el sistema no aparece prestigiado antes que se extienda el error es de utilidad prevenir al público.

Para ello traducimos fidelísimamente las frases en que el Emperador Guillermo juzga el estado de instruccion de su país, en un discurso recientemente pronunciado.

Despues de hacer constar que la escuela ha fracasado desde el punto de vista de la enseñanza propiamente dicha, el Emperador dice: «Yo no hubiera sentido acaso la necesidad de lanzar la orden que el señor ministro ha tenido la bondad de recordar, si la Escuela hubiera estado á la altura que debía.

Quisiera hacer notar, ante todo, que si debo mostrarme severo, esto no afecta á nadie particularmente sino al sistema, á la situacion general... La escuela no ha hecho lo que habia derecho á esperar de ella. ¿De dónde procede la falta? La verdad es que se ha pecado de muchos extremos.

El punto fundamental es que de 1870 los filólogos se han ocupado en la instruccion como abentú posesiones y han dirigido su atencion hacia la materia enseñada, hacia el saber, sino á la formacion del carácter y á las necesidades de la vida presente».

Segun mi modo de pensar, es necesario remediar de una manera decisiva este estado de cosas. No es posible estirar por mas tiempo el arco y dejarle así. Hemos franqueado ya el límite extremo. Las escuelas han llegado mas allá de lo humano y á mi juicio han causado un exceso de produccion de gentes cultas, mas que el que la nacion y los mismos individuos pueden soportar.

De ahí la frase del príncipe de Bismarck: «el proletariado de los «Bachilleres» que possemos efectivamente.

La mayor parte de los candidatos al hambre, principalmente, los periodistas, son licenciados *ratés* y esto constituye un peligro para todos.

Tal exceso, que al presente es ya muy grande, asemeja á nuestra patria á un campo saturado de agua que no pudiera soportar mas riego. Por lo mismo no autorizaré nuevas aperturas de Gimnasios (Institutos) mientras no se me pueda probar claramente su razon de ser y su necesidad. ¡Tenemos ya bastantes!»

COMISIONES LEGISLATIVAS

Azúcares

Ayer se reunió la Comision de Fomento del Senado, con asistencia de los señores Blanco y Acevedo Diaz.

Se ocupó del proyecto que acuerda franquicias á los establecimientos que elaboren azúcar de plantas sacarinas cultivadas en el país, resolviendo pasarlo á estudio del doctor Gil.

Contribucion inmobiliaria

Esta tarde se reune la Comision de Hacienda de la misma cámara, para considerar el proyecto de contribucion inmobiliaria para los departamentos de campaña, que ha de regir en el ejercicio de 1900-1901.

Teatros

El teatro de verano—No estará pronto hasta el año próximo el teatro de verano, que están construyendo los señores Crodara y C.ª

Talvez á mediados de Enero se inaugurará el nuevo teatro con la compañía acrobática de Frack Brown, que tanto éxito obtiene en el teatro San Martin de la capital vecina.

Cibils—Numerosa concurrencia asistió anoche á Cibils, donde se representaba por primera vez en la temporada «La Bruja».

La interpretacion por parte de los artistas fué correcta, destacándose entre ellos la Delgado y el tenor Abad.

Para esta noche anuncia la empresa la última de «Marina».

EL SEÑOR COMISARIO

I

Conocí á Angelina en un baile de máscaras del teatro de la Opera. Al verla entre la muchedumbre me llamaron la atencion la elegancia de su disfraz y la esbeltez de su hermosa figura.

La seguí con insistencia, y al llegar á un corredor le dirigí la palabra con objeto de ver si lograba contemplar su rostro.

La desconocida me contestó y me dijo que había ido al baile con su marido Edmundo, rico comerciante de la calle del Sendero, y con su amiga Matilde Larsonier y su esposo.

Angelina habia perdido á sus compañeros y andaba como loca buscándoles por todo el teatro.

Angelina me contó todo esto con gracia exquisita, y á mi ruego accedió á quitarse por un instante la careta.

Era una mujer encantadora, admirable, de una belleza extraordinaria.

Comprendiendo que la habia sido yo muy simpático, le manifesté deseos de visitarla en su propia casa.

—No es posible, amigo mio—me contestó Angelina.—Mi marido es muy celoso, y ahora mismo debo proseguir mi excursion, con objeto de ver si logro encontrarlo.

—No le permitiré á usted que se retire sin que me proporcione el medio de volverla á ver.

—Le repito á usted que no me es posible recibirle en mi domicilio.

—Pues bien; almorzaremos juntos en un restaurant cualquiera; en el café de la Guerra, si le parece á usted. Nadie podrá vernos, pues estaremos solos en un gabinete reservado. Charlaremos honradamente, con los codos sobre la mesa, como dos buenos amigos.

Angelina vaciló un momento, sin duda por cuestion de pura forma, y despues me dijo:

—Acepto la invitacion; pero ha de ser un viernes, porque ese dia, Edmundo, á causa de sus negocios, no almuerza, ni come en casa.

—Pues mañana, precisamente, es viernes.

—Tiene usted razon.

—La espero á usted mañana á las doce en punto en la calle de Bondreau, y entraremos juntos en el restaurant.

II

Nos separamos despues de habernos estrechado las manos, y yo, satisfecho de mi aventura, me fuí á acostar, dejando á mis amigos en el baile.

Al dia siguiente encontré á Angelina en un coche, cubierta con un denso velo y vestida con exquisita elegancia.

Sonrióse al verme y dijo:

—Ya ve usted que he sido puntual. Hace media hora que Edmundo ha salido de casa.

—¡Es usted una criatura admirable! Pero no permanezcamos aquí en la calle y entremos á almorzar. He encargado para nosotros un gabinete reservado.

Angelina bajó del coche y subió muy despacio la escalera del café de la Guerra, y yo la seguí á corta distancia.

Al llegar al descansillo encontré á un camarero y le dije:

—¡El cuarto núm. 61...

—Está bien, caballero—me contestó el criado, sin hacerme la menor observacion y abriendo la puerta del gabinete.

Pero en vez de encontrarlo vacío, como esperaba, noté la presencia de un sujeto sentado en un sofá al lado de una mujer.

Ciego de ira, iba yo á pedir explicaciones al camarero á fin de averiguar por qué habia dado á otra persona el cuarto que yo habia encargado, cuando Angelina me dijo rápidamente al oido:

—¡Es mi marido con Matilde Larsonier!

—¡Demonio! ¡Retirémonos en seguida!

—¡Nada de eso! Edmundo nos ha visto. Déjeme usted hacer y secúndeme en cuanto yo diga.

Y con una serenidad sorprendente adelantó el paso Angelina, entró en el gabinete, y plantándose ante los culpables, exclamó con voz de trueno:

—¡Veo que mis noticias eran exactas!

Y después, volviéndose hacia mí, añadió:

—¡Cumpla usted con su deber, señor comisario!...

—¿Es usted el comisario?—me preguntó Edmundo.

—¡Sí, señor! — contestó Angelina: — ¡Escriba usted, consignando todo cuanto acaba de ver!

Acto continuo, me puse muy serio, me aboto né la levita, y escribí en mi cartera lo que me dictaba la admirable Angelina, la cual, cuando hubo acabado de escribir aquel cuento de La Fontaine, tuvo la audacia de añadir:

—¡Dejemos ahora á los culpables entregados á su vergüenza y á sus remordimientos, y vaya usted inmediatamente á dar cuenta de esto á quien corresponda!

III

Después cerramos la puerta estrepitosamente, sin hacer caso alguno de las súplicas de Edmundo ni de las lágrimas de la pobre Matilde, y nos fuimos á almorzar tranquilamente á otro restaurant de las inmediaciones del café de la Guerra.

RICARDO O'MONROY.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registróse ayer la siguiente escritura de venta:

De un terreno y finca con frente á la calle de Los Libres. Area 7 metros, 33 centímetros de frente, por 22 metros, 1 centímetro de fondo. Precio $ 1.800.—Escribano, Antenor R. Pereira.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios: $ 3 300 de prórroga; $ 1930 contrato de construccion; $ 4000 al 8 1/2 % anual; $ 9000 al 8 % id; $ 20.000 al 7 1/2 % id; y $ 400 al 1 1/2 por ciento mensual.

El martillero don Manuel García Zúñiga, vendió ayer en subasta pública en el vestíbulo de la Bolsa, una fraccion de campo sito en la 8.ª seccion judicial del departamento de Rivera, compuesto de 2462 hectáreas 393 metros, 96 decímetros al precio de $ 4.20 la hectárea, habiendo sido comprador el señor Larrañde.

Remates de hoy

Alejandro Montaniti—A las 2 p. m. en la calle Zabala núm. 155. De muebles, carruajes, arreos, etc.

GACETA DE LA MUJER

MODAS

Las novedades son tantas, que francamente, no sé por cual empezar. Ello me complace, ya que no hay *embarras* mas agradable, si de las modas se trata, que *l'embarras du choix*.

Se considera de última moda el traje de paño cachemir *sibeline* color amatista, con adornos de la misma tela en la falda, y en el corpiño delantero de seda á cuadritos encarnados y blancos. Para este traje, sombrilla y sombreros negros. Es una toilette que favorece, no es muy llamativa y es recomendable mucho...

Elegantísimo traje de baile Luis XV. La falda es de encaje blanco; á un lado, el izquierdo, lleva unas cuantas rosas, que empiezan cerca de la cintura: es una sola rosa la de la primera fila; son tres las que siguen, cinco las del tercer *renglon* y siete las del cuarto, ya cerca del final. La cintura es una *écharpe*, de encaje negro asimismo; el delantero queda abinzado ¡que es quedar bien! y termina en ancho entredós de encaje negro (naturalmente).

La hechura del corpiño viene á ser una especie de chaquetita con dos aldetas delante; y es de seda blanca, rayada.

Entre estas rayas, que son celestes, hacen lindo efecto los diminutos capullos de rosa; parecen bordados.

Para mayor novedad, las mangas llegan al codo y terminan en volante de encaje blanco, igual éste al que cubre toda la falda y al que en forma de airosas solapas hace además las veces de berta, mil veces preciosa.

Se ha admitido la dimision que del cargo de jefa superior de las faldas ha presentado la Falda de moaré negro, y se ha nombrado para esta vacante á la falda *Connaught*, que es sencilla y complicada á la vez.

Es de paño liso, no ostenta guarnicion *agena*; pero, en cambio, no solo lleva costuras á lo largo y de trecho en trecho, sino tambien á lo ancho. Estas últimas nacen en el borde inferior, formando grupos de cuatro y dos, alternados, que mueren casi en mitad de la falda.

El corpiño adecuado, es una especie de blusa algo abierta por delante, para que luzca, segun debe... y pueda, un precioso chaleco semejante al que usan los hombres.

—Puños y telas prácticos y elegantes para sombrillas y paraguas: los que representan una gran bola de oro, liso ó labrado; una cabeza de loro, sencilla ó complicada, ó la de una lechuza, con ó sin adorno tambien, puesto que de ambas maneras quedan admitidos estos puños, que con las sedas algo tornasoladas y oscuras, son «lo último».

El uso de los plastrones y de las corbatas se hace extensivo á las telas un poco mas fuertes para invierno; habiendo algunos plastrones tan originales como el de seda amarilla muy plegada con una mariposa de encaje negro en el centro, único, pero precioso adorno.

En cuanto al traje encarnado y *beige*, la Moda, en nombre del buen gusto, ha venido en decretar lo siguiente:

Visto el efecto que hace la falda de paño granate con una túnica, que tambien pueda llamarse casaca, de paño *beige*, ostentando solapas desde el principio al fin, y teniendo en cuenta la novedad de que el corpiño sea granate, *beige* las solapas de éste, como las de la segunda falda, túnica ó casaca, que de todo tiene, las mangas encarnadas con algo *beige* cerca del puño y un ramo de violetas entre el negro cinturon, etc., etc., ha dispuesto que esta falda la represente en Europa siempre que vaya unida á un sombrero de terciopelo negro y á una sombrilla de raso, negro tambien, con puño de oro liso...

Otro decreto fija las plantillas del cuerpo de... vestir, ya que el oro, segun comunican de París, *est le grand favori cet hiver* para adornar, con galones que ostentan oro y además negra felpilla, no sólo los corpiños esos, sino algunos sombreros y... y ya se sabe! muchos cuellos, que este año vienen muy vistosos.

Toilette du soir para señora... jóven. Traje-túnica de crespon de la China blanco, con incrustaciones de guipur, no menos blanco; y á modo de orla, un entredós asimismo de guipur, con diminutas cuentas de *strass*. De tan airosa manera termina esta ceñida túnica, que tiene su *pedestal* en otra falda de magnífico gro blanco, con tres vaporosos é igualmente blancos volantes de muselina de seda. El entredós adorna tambien, á lo largo, el delantero de la túnica; las incrustaciones rodean el... busto mas cerca del talle que de los hombros; éstos quedan algo velados por la misma *draperie* de muselina de seda con que termina el descote. Nada en la garganta, nada en los brazos y nada en el cabello, admirable y sencillamente peinado.

MARIA BERENEE.

LA BOLSA

Montevideo, 4 de Diciembre de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Cédulas Hipotecarias serie A.

1.000 $ nominales á 68.60, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª serie)

55.000 $ nominales á 66.00, para fin de mes.

Deuda Consolidada

3.700 $ nominales á 47.60, al contado; 7.000 á 47.50, id id; 51.700 á 47.50, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

7.000 $ nominales á 47.60, para mañana.

Deuda Conversion de Tesorería

4.000 $ nominales á 68 80, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

14.100 $ nominales á 47.60, para fin de mes; 4.700 á 47.40, para mañana; 6.110 á 47.60, al contado; 23.500 á 47.80, para fin de Enero.

CRONICA

Prision equivocada—Por órden del cónsul General de Italia en nuestro país, ha sido puesto en libertad despues de una detencion de 7 dias, el súbdito de aquella nacionalidad Gerónimo Baguecki.

Baguecki fué aprehendido en virtud de un falso informe, que le hizo pasar como un criminal cuya prision habian requerido las autoridades italianas.

Cancha San José—Hoy miércoles 5—Primer partido, nocturno, á guante y á 50 tantos, á las 8 y 3/4; Galitto y Sabino contra Manech y Excurra á sacar los primeros del 5 libres y los segundos del 4 por derecho.

Segundo partido á guante y á 40 tantos, Domingo y Criollo contra Marenga y Felipe á sacar los primeros del 4 y los segundos del 3 por derecho.

Citacion—Secretaría del Senado.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—La H. Cámara de Senadores se reune mañana, á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Segunda discusion del Proyecto de Ley que reduce el derecho específico de Aduana al tabaco negro en cuerda.

Primera discusion del Proyecto de Ley sobre acuñacion de moneda de nikel.—*M. Magariños Solsona*, primer secretario.

Publicaciones—La librería de Andrés Rius ha recibido el Almanaque Sud Americano para 1901, editado en Buenos Aires.

Como todos los años, esta publicacion trae abundantes grabados é interesante material de lectura.

—La misma librería ha repartido el número 2 del bonito semanario «Pluma y Lapiz».

—Acusamos recibo del número 497 del bonito semanario «Blanco y Negro»; repartido por el centro de publicaciones de Jesus Cubela.

—Recibimos el núm. 25 de Rojo y Blanco y el núm. 113 del semanario argentino Caras y Caretas repartido por el centro de publicaciones de Jesus Cubela.

Ilustracion Sudamericana—La direccion de esta publicacion ha editado con motivo de la visita del señor Campos Salles á la República Argentina, un número extraordinario que contiene numerosos grabados del viaje presidencial.

El tiempo—Segun los datos remitidos por el Telégrafo Nacional, reinó ayer buen tiempo en todas las estaciones de la línea.

Iglesia de la Caridad—DEVOCION DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Hoy miércoles 5 de Diciembre tendrá lugar á las 7 1/2 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Carmen, con Comunion general de las personas que pertenecen á la devocion, Misa rezada, Plática y letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Santísima Virgen del Carmen.

Se pide á las personas devotas de la Santísima Virgen del Carmen y á las que recibieron el Santo Escapulario en los dias de la novena de la Santísima Virgen, que asistan todos los primeros miércoles de mes á esta funcion.—*La encargada.*

Solicitudes matrimoniales—Gregorio Bustamante, oriental, 31 años, soltero, con Manuela Lopez, oriental, 38 años, soltera.

Pascual Derrosa, italiano, 57 años, soltero, con María Teresa Scapulatempo, italiana, 50 años, soltera.

Manuel Yañez, español, 24 años, soltero, con Celestina Veiga, española, 24 años, soltera.

Carlos Federico Guillermo Bien, suizo, 41 años, soltero, con Palmira Favagrossa, italiana, 18 años, soltera.

Juan Rabatto, oriental, 23 años, soltero, con María Garbarino, oriental, 21 años, soltera.

Manuel Mendez, portugués, 28 años, soltero, con María Ferro, oriental, 22 años, soltera.

Doroteo Juan Cross, oriental, 31 años, soltero, con María Dalbono, oriental, 31 años, soltera.

Manuel Rodriguez, español, 30 años, soltero, con Catalina Badie, argentina, 20 años, soltera.

Carlos Sciuto, oriental, 35 años, soltero, con Angela Cadenasso, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Julio Abal, oriental, 2 1|2 meses, Avenida de la Paz, 28ª.

Un feto. Charrúa, 105.

Ana Peluano, italiana, 82 años, viuda, Juan Jackson, 61.

Luis C. Moré, oriental, 28 años, casado, Yaro, número 170.

Lorenzo Silva, oriental, 16 años, soltero, Pantanoso.

Isabel Villaverde, oriental, 4 meses, Colonia número 535.

Ana Garini, oriental, 27 años, casada, Hospital de Caridad.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Tenerife, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Bilbao, Pasajes, Pauillac y Liverpool, vapor español San Agustin.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Triton.—Agencia, calle Piedras 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Colonia y puertos del litoral oriental hasta el Salto vapor argentino Comercio.—Agencia, calle Piedras 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 7:

Para Santos, Bahía y Marsella, vapor francés Aquitaine.—Agencia, calle Colon núm. 78 a. Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 9:

Para Las Palmas, Barcelona y Génova, vapor italiano D. di Génova.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

NOTA—La correspondencia al [illegible] del correo se recibe [illegible].

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

Buques	Bandera	Dia	Procedencia
Austria	británico	5	Glasgow y escalas
Scotia	aleman	5	Génova y escalas
Equitá	italiano	5	Génova y escalas
San Agustin	español	5	Valparaiso y escalas
M. Jever	[illegible]	5	Hamburgo y escalas
Florence	británico	6	Londres y escalas
Brésil	francés	8	Burdeos y escalas
Corrientes	aleman	8	Hamburgo y escalas
Italie	francés	9	Marsella y escalas
Orissa	británico	9	Liverpool y escalas
Entre Rios	francés	10	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

Buques	Bandera	Dia	Destino
Hippomenes	británico	5	Liverpool y escalas
Dessoro	aleman	5	Amberes y escalas
San I. de Loyola	español	5	Valparaiso y escalas
San Agustin	español	5	Liverpool y escalas
A. Aubert	francés	6	Havre y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Orissa	británico	9	Valparaiso y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brésil	francés	13	Burdeos y escalas
Scotia	aleman	13	Barcelona y Génova
Sirio	italiano	14	Génova y escala

VIA TERRESTRE

[illegible]

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 23 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros, 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 25 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 5 y 30 a. m. Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias nones.

Para Treinta y Tres los dias nones.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha los dias nones y los dias 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuar de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 8 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 5 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 8 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 12 a. m. hasta las 5 p. m.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Cibils—Gran compañía de zarzuela Abad Campos.

Hoy miércoles 5 de Diciembre.—Se representará la ópera, titulada Marina.

Casino Oriental—Direccion Nollet—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones—Funcion todas las noches.

Los Althos, Los Dalhias, Bourgeois y su clown, Los Falasio, Carmencita, Annie Nera, Anceaux, Rhumel Mary Ohm, Los perros adiestrados por Thi American Biograph, La toma de Takú y La luna á un metro.

Antigua Cervecería Riehling, en la Aguada calle Yatay núm. 10. Todos los sábados gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis.

Cinematógrafo Lumière—HOY, HOY—Sorprendente exhibicion del maravilloso "Cinematógrafo Lumière" con el mas completo y variado repertorio. Todas las noches de 7 1/2 á 11 en secciones de 30 minutos. Entrada con asiento 10 cents. por seccion; niños, 15 cents. por seccion.—Calle 18 de Julio, n.º 85, entre Andes y Convencion.

Viaje Ideal—Salón—calle 18 de Julio 206 casi esquina Rio Negro.—Ilusion realísima por el más moderno y perfeccionado biógrafo.—HOY NUEVAS SERIES—Un dia en Japon y un viaje prodigioso en ferro-carril alrededor del mundo.—Todas las noches de 8 1|2 á 11.

Gran Balneario—Piedras 2—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras.—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

REMATES

José B. Gomensoro

Sexto remate de averías, salvadas del vapor inglés Faraná, naufragado en la Isla de Lobos. El remate tendrá lugar en la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL LUNES 10 de Diciembre á la 1 y 1|2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda, salvado del vapor inglés Faraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

589 [illegible] heladeras, máquinas de coser Singer, carruajes, hilo Sisal, lámparas, [illegible], cocinas, 19 cajones ventiladores eléctricos, varios cajones drogas y algun otro artículo de poca importancia.

Venta al contado y en oro sellado. Rebaja derechos de Aduana al que reembarque.

Todo deberá recibirse al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

DAVID M. SILVEIRA
MERCEDES
MARTILLERO

José L. Laugarou

EL SÁBADO 8 de Diciembre y dias siguientes á las 8 a. m.

GRAN REMATE FERIA

Del establecimiento San Rafael propiedad del señor Felipe M. Sanchez. En la costa del Perdido, Barra del Duraznito antigua estancia del general Rebollo, departamento de Soriano.

[illegible]

300 vacas mestizas Durham, 150 id id Hereford, 300 id criollas, 200 vaquillonas Durham, 100 id Hereford, 300 id criollas, 200 terneros Durham, 100 id Hereford, 100 terneros Durham, 100 id Hereford, 35 bueyes mestizos y criollos, [illegible] novillos de 3 años para arriba, 300 id criollos id id id, 100 novillitos de 1, 1|2 año, 40 vacas lecheras mestizas y criollas, 22 toros mestizos Durham, 3 id id Hereford, 15 potros para 3 años, 15 potrillos anteriores de 2 años, 60 yeguas mestizas y criollas, [illegible] caballos de trabajo, 1,000 capones raza Rambouillet, 200 id Lincoln, 1,300 borregas id Rambouillet, 1,000 borregos id id, [illegible] carneros Rambouillet importados de Alemania, 1 oveja pura con cria.

ÚTILES

1 break con caballos y arreos.

Útiles, herramientas y todo lo demás existente en la Estancia.

NOTA—Todo comprador estará obligado á dar una garantía proporcional á su compra. [illegible]

Para mas informes ocurrir á mi escritorio en Montevideo, Cerrito 187. 2950-nv.6

Alejandro Montautti

Importante remate de muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 5 del corriente á las 2 p. m. De un rico mobiliario perteneciente al señor Dr. A. Texeira, por ausentarse para Rio Grande.

[illegible]

El martes en exhibicion. 3189-dc3

Alejandro Montautti

Carruajes y arreos

EL MIÉRCOLES 5 del corriente á las 4 1|2 En la calle Zabala 155.

1 Landau con 2 capotas, francés.
1 Tilbury, 2 ruedas.
1 Break, para cuatro personas, de 1 y 2 caballos.
1 Charret, para 2 personas, nuevo.
2 juegos arreos para yunta.

El martes en exhibicion. 3190-dc3

Alejandro Montautti

Gran remate para sastres y peluqueros. Casimires de lana.

EL VIERNES 7 del corriente á las 2 de la tarde. En la calle Zabala 155.

425 metros casimir de lana fantasía y negros, ingleses y franceses.

36 toallas para baño, afelpadas.

Una partida de calcetines finos de hilo, frascos loción extracto, jabones, pomada para la barba, polvos etc. marcas R. Gallet, Pinaud, Rieger, etc. Toballas finas de hilo Milanesas, paños para peluquería, etc.

El jueves en exhibicion. 3199-dc.4.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De la casita calle Médanos número 211 entre Canelones y Maldonado—Con 3 dormitorios, cocina, excusado, patio, etc. Puerta y ventana á la calle—6 v. 51 × 20 mas ó menos.

EL JUEVES 6 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde y en la misma propiedad, venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Diciembre á las 4 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una propiedad sita en la calle Médanos número 211, compuesto el terreno en que está construida de 5 metros 60 cts. de frente al Este sobre la citada calle; 18 metros en el costado Sud por donde linda con doña Eloisa Correa de Correa; 5 metros en la línea del fondo al Oeste por donde linda con doña Manuela Correa de Correa; 18 metros en la línea del Norte con igual lindero, formando un área superficial de [illegible] metros [illegible] 40 cts. mas ó menos; cuya propiedad ha sido tasada en 1200 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha tasacion y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta ha sido ordenada en [illegible] — Montevideo, Noviembre 21 de 1900. — Pedro Moreno, actuario.

Gastos de escrituracion por cuenta del comprador. Mas informes: Canelones 137. [illegible]

Manuel P. Mendoza

De las existencias del TAMBO calle [illegible] entre Rodó y Florida.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á las 2 en punto [illegible]

[illegible]

Mas detalles, Canelones 134. 3199-nv.27

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De un solarcito de terreno en Bella Vista—En la calle San Ramon, frente al núm. 71 á 20 pasos de la esquina Uruguayana y del travesía del Norte. Con empedrado y [illegible]

EL SÁBADO 8 de Diciembre, dia feriado, á las 4 de la tarde, venderé en el mismo terreno [illegible]

[illegible]

compuesta de 14 metros 31 de frente al Sud sobre la calle San Ramon; 14 m. 45 en la línea Norte lindando con don Cárlos Aguiar; 15 m. 26 en el lado E. confinando con don Hermenegildo E. Moreira; y 17 m. 26 en el lado O. lindando con don Joaquin Perez Carta, encerrando un área superficial de 232 m. 68. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 8 del entrante Diciembre á las 4 de la tarde. Los títulos se encuentran en la oficina de este Juzgado.—Montevideo, Noviembre 23 de 1900. —Justo P. Linares, actuario.

Escrituras por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 50 $ en garantía. Mas informes: Canelones 134. 3120-nv.24.

Juan M. Fauqué

EL JUEVES 6 de Diciembre. En la calle Piedras núm. 4c. Al lado del Balneario. A las 2 de la tarde venderé en remate público al mejor postor por cuenta y órden de quien corresponda al contado, á la vista y sin reclamo:

Una partida de arados 1 y 2 surcos varias clases, 1 arado para arrancar papas, rastras y carpidores varias clases, 1 rodillo para agricultura, repuestos de arados, sembradora de maiz, depósitos de hierro galvanizado para aceite ó para agua, hilo para saladeros, 1 máquina para fideos, 1 id para moler sal fina, máquinas para fabricantes de carros, caños de fierro de 2 y 3 pulgadas, 1 balanza para pesar animales en pié y para carretillas 1 id de 350 kilógramos, 1 banco de carpintero, 1 torno de hierro id, 1 partida tarros específico en líquido y en polvo para curar la sarna en las ovejas, 1 partida cajones líquido para apagar incendios, máquina para id, almireces para boticarios, morteros para pirotécnicos, varios cuñetes clavos surtidos para muebles, 1 partida elásticos para carruajes, 1 id postes para alambrados, 1 juego arreos americano para charretts.

NOTA—Todo comprador oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Nadie falte, hay órden de sacrificar todo por lo que den. 3186-dc2.

Pedro Baridon

Importante remate de libros

En la casa de remates de don Alberto Salvagno calle Sarandí 195 esquina Misiones.

EL JUEVES 6 del corriente á las 8 de la noche, daré principio al importante remate de libros del que llamo la atencion á los señores Abogados, Médicos, Estudiantes y demas personas amigas de la buena literatura.

Hay catálogos impresos á disposicion de los interesados en el local del remate y en mi escritorio Andes 241a.

Se rematarán tambien bibliotecas.

3196-dc.4.

Miguel Rozés

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de campo ubicada en la 8. seccion del departamento de Rivera compuesta de un área superficial de 774 hectáreas 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros. Base para la venta 5 pesos la hectárea ó sean sus dos terceras partes 4 pesos.

EL DIA 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé dicha fraccion de campo, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 7 de Diciembre próximo á las 2 p. m. y por el martillero don Miguel Rozés, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en la 8.ª seccion del departamento de Rivera, compuesta de un área superficial de 774 hectáreas, 77 áreas, 50 centiáreas y 50 decímetros, que linda por el Norte con los señores Mayer y Cañarte, por el Este con campos de don Pio Perez, por el Oeste con don Manuel Caravaca y por el Sud Cañada Isla de Mangeló divisoria con doña Victoria Rodriguez; la que tasada á razon de 6 $ la hectárea, importan 4.648 pesos 65 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos seguidos por don Fructuoso Pittaluga con la sucesion Pio Perez por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Octubre 29 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

Para más informes escritorio Misiones 218. 2886-ot.30

Avelino G. Buela

Remate por comiso y avería.—De tabaco negro en cuerda y habra, yerba del Brasil en barricas y medias, cohetes de la India.—Frente al kiosko de Capurro y Depósito Bóvedas.

EL VIERNES 7 de Diciembre, á la 1 1|2 de la tarde, por órden de la Direccion General de Aduana y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público, al mejor postor, artículo despachado y á la vista, dinero de contado y pagadero en oro sellado, de lo siguiente:

POR COMISO

22 rollos tabaco negro en cuerda con 790 kilos mas ó menos.
4 fardos id id en habra con 200 id id id.
8 id id id id id 200 id id id.

POR AVERIA

13 barricas yerba del Brasil marca Leão Junior.
4 id id id id Indio.
1 id id id id Cicero.
6 1|2 id id id id Graça.

EN SEGUIDA EN EL DEPÓSITO BÓVEDAS

10 bultos con 80 cajones cohetes de la India.

La entrega se hará inmediatamente de terminado el remate.

Pediré garantía en dinero á todo comprador

Manuel Laens

Importante remate de muebles. En la calle Isla de Flores núm. 286 entre Medanos y Vazquez.

EL SÁBADO 8 del corriente á la 1 y 1|2 p. m. Venderé por ausentarse su dueño del país el mobiliario que adorna la expresada casa, como ser muebles de sala, 1 rico piano, rico juego de dormitorio, comedor, escritorio, roperos guardaropas, cuadros, loza, cristales, etc.

Por carteles el detalle de los ricos muebles.

El viernes en exhibicion. 3191-dc3

Manuel Laens

JUDICIAL

De la propiedad calle Uruguay 543 y 545, compuesta de seis piezas, algibe, 2 cocinas, patio, escusado, etc.

EL DIA 12 DE DICIEMBRE del corriente año procederé á la venta de esta propiedad tasada en la suma de 2695 pesos 67 centímetros ó sean sus dos terceras partes como base de venta: 1.797 pesos 12 centésimos.

Léase el edicto del Juzgado.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos testamentarios de doña Victoria y don Santiago Castro, se vá á proceder por el martillero don Manuel Laens, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca con el terreno sobre que está construida, situada en la calle Uruguay núms. 543 y 545, compuesto dicho terreno de 10 metros, 30 centímetros de frente al Norte sobre dicha calle y 17 metros de fondo al Sud, lindante por este lado y por el Oeste, con terrenos que fueron de la testamentaría Sierra, y por el Este con doña Justa Fernandez, encerrando un área superficial de 176 metros, mas ó menos. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos, 67 centésimos, y su venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion el dia doce del entrante Diciembre á las 4 de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el 10 por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—Justo P. Linares, actuario.

Por mas datos al rematador Ituzaingó 145. 3149-nv.27.

Jaime Maeso

A grandes plazos—Solares con frente á la calle Jackson, Cebollatí, Tacuarí y Caiguá. Ciudad Nueva. [illegible]

EL SÁBADO 8 de Diciembre [illegible]

[illegible]

No hay nada comparable á la importancia y porvenir de estos terrenos perfectamente bien situados. Hay lotes como para barracas, fábricas ó talleres, y algunos chiquitos de un área total de 258 v. y como son contiguos el interesado puede tomar el área que guste. La forma de venta no puede ser mas liberal, pues, los compradores solo entregarán la cuarta parte del precio de compra al contado y el resto lo pagarán en 36 mensualidades sin interés y tomando posesion del terreno desde el primer momento. De modo, pues, que mediante esa forma liberal con unos pesos al contado y una pequeña mensualidad pueden adquirir un precioso y cent al solar. Fíjense señores que ya no se ofrecen en venta á tan largos plazos solares tan importantes como estos. Los compradores á que dan frente estos solares están pagos.

El comprador dará una garantía de 50, 30 y 20 pesos, según el área.

Para ver el plano, etc. Ciudadela 83. Teléfono los dos compañías. 3201-dc.5

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 9 DE DICIEMBRE á las 4 de la tarde (en el lugar de su ubicacion)

Importantísimo remate por orden y cuenta del Banco General Uruguayo, en liquidacion. **90.452 v. c. 82 ó sean 66.743 m. c. 48** divididas en cuatro hermosas fracciones, situadas con frente á la calle Figurita, entre las calles de Goes y Monte Caseros, con 471 m. de frente al N. E. de dicha calle. Estas fracciones han sido numeradas del 1 al 4, conteniendo estas áreas:

1.ª fraccion	2 h. 7731 m c 70	=3 c 7582	v 89
2.ª »	1 h. 8600 m c	=2 c 5207	v 30
3.ª »	1 h. 0400 m c	=1 c 4094	v 41
4.ª »	1 h. 0011 m c 73	=1 c 3568	v 22

Venta al mejor postor, al contado y á oro sellado.

TÍTULOS PERFECTOS

Empedrado pago

Garantía de la compra 400 pesos por cada fraccion.

Las fracciones se entregarán deslindadas y amojonadas por el agrimensor del Banco, don Alfredo Lerena.

Los títulos están á disposicion del público en la Escribanía del señor Eduardo Simon.

Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.

Por planos y otras referencias, ocurrase al Escritorio de la Liquidacion, Piedras 183 ó verse con el martillero, Zabala 62 de 1 á 2 p. m.

El cartel fijado en el terreno indica el lugar de su ubicacion. 3061-nv.15

Mendoza Garibay

EL 11 DE DICIEMBRE, á las 4—La Cochería y Caballeriza calle Santa Teresa núm. 41 entre Perez Castellanos y Maciel.—Posicion central—Materiales de primera clase, construccion moderna y elegante—Todas las comodidades imaginables—Condiciones higiénicas insuperables de acuerdo con la Ordenanza Municipal. Puede citarse como la Cochería y Caballeriza modelo de esta ciudad.

El terreno mide 12 m. 88 de frente al Norte por 37 m. 96 al Sud. Area: 489 m. c. 44 ó sean 663 v. c. 30.

DISTRIBUCION—4 habitaciones y pieza de altos con pisos de pino de tea y techos de azotea con tirantes de hierro, sótanos, cocina letrina.

Hermosa cochera para nueve carruajes con piso de portland y vidrieras.

Depósito de forrajes en los altos.

Una pieza para depósito de arreos, gran corredor adoquinado, patio con piso de loza piedra, ocho pesebres con divisiones de madera de pino de tea y resumidero para las aguas, aljibe, aguas corrientes, dos piletas, picadero para los caballos, gran claraboya corrediza en el primer patio, dos portones, siendo de hierro el que está á la entrada.

Adoquinado, vereda, caño maestro y arrimos, todo pago.

Base de venta: 4000 $ al contado.
Alquiler mensual: 45 pesos (sin contrato).
Garantía de la compra: 500 pesos.

TÍTULOS BUENOS

El costo de la escritura será de cuenta del que compre.

La cochería puede visitarse.

Para ver los títulos y por mas datos: Zabala núm. 62, de 1 á 2. 3126-nv.24

Mendoza Garibay

EL 12 DE DICIEMBRE á las 5 p. m. Espaciosa casa baja—98 calle Colonia núm. 98 entre Convencion y Arapey, ocupada por la Sociedad Amigos de la Educacion Popular, Escuela Elbio Fernandez, situada entre los dos hermosos y elegantes edificios de los señores Ylarraz y Hardoy de reciente construccion.

Esta cómoda y central casa destinada á Escuela Pública reune todas las comodidades inherentes, dotada de diez espaciosos salones donde están distribuidas las clases para los niños y la Biblioteca Popular, el gabinete de física y la sala de recibo en otras piezas. Dos grandes patios con piedra mármol, cocina, 4 letrinas, caño maestro, algibe, cañería de gas y aguas corrientes, claraboya en el segundo patio, tirantes de fierro en las piezas que están en el segundo patio, cielo razos, pisos de pino de tea, etc. Hay mucho mas que mencionar de esta buena casa pero haríamos extenso este aviso y preferimos que el interesado supla esta deficiencia visitando la propiedad.

El terreno mide 12 m. 885 de frente por 42 m. 95 ó sean 15 por 50 igual á 750 v. c. equivalentes á 553 m. c. 41.

Adoquinado vereda y arrimos todo pago.

Base de venta: 12.000 $ al contado. Garantía 1.500 $. Alquiler mensual $ 80.

Títulos buenos. El costo de la escritura será de cuenta del comprador.

Para ver el título y por mas datos: Zabala 62 de 1 á 2 p. m. 3129-nv.25.

José Caramés

Importante remate de todos los muebles y demas objetos que decoraban la casa habitacion del señor don Adolfo Basañez cónsul de esta República en el Brasil, calle Florida 132 esquina Colonia por ausentarse para Rio Janeiro.

EL DOMINGO 9 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en remate público y al mejor postor de todo el mobiliario casi nuevo consistente en salon, escritorio, 4 dormitorios, comedor y vestíbulo.

Recomiendo el rico piano, las consolas, espejos, cuadros y el juego de dormitorio matrimonial todo de nogal italiano y estilo Luis XV.

Pídanse los catálogos—La casa puede visitarse el sábado durante todo el dia.

NOTA—José Caramés anticipa cualquier cantidad de dinero sobre muebles calle Maldonado núm. 233. 3200-dc.5.

Por el Depositario Judicial

De carros, jardineras, básculas, arreos, máquina de picar tabaco, escritorio, reloj, medidas &.—En el local del Depósito Judicial, calle Zabala núm. 153.

EL LUNES 10 DE DICIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de Comercio de primer turno, en los autos de Herrera y Cabrera con Ortega y Estol, lo siguiente:

1 carro grande, de 4 ruedas; 1 carro de dos ruedas, 1 jardinera, 1 báscula grande, 1 báscula chica, 3 juegos arreos para carro, 1 reloj de pared, 1 escritorio, 3 sillas, 1 ventilador de trigo, 1 juego medidas.

AL MISMO TIEMPO—Una máquina de picar tabaco, perteneciente á los autos de C. Ravela con B. Señoranes.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega de los vehículos se hará en el acto de la venta. 3174-dic 1.

Julio R. Alvarez

Para los almaceneros—De todas las existencias del «Almacen 1.° de Abril» sito en la calle Cerro Largo núm. 31 mandadas vender por cuenta y órden de sus acreedores.

EL LUNES 10 del corriente á la 1 de la tarde, venderé á la mejor oferta y al contado todas las existencias de dicha casa consistentes en comestibles, bebidas, porcelanas, cristales, mostradores, vidrieras, báscula de 300 kilos, balanza, mesas, toldo, etc.

Se oyen ofertas por el todo.

Todo comprador tendrá que dar garantía de sus ofertas.

Escritorio: Juncal 111. 3203-dc.5.

Eastman y Lauz
Y MENDOZA GARIBAY

Por disolucion de sociedad—Rematarán en los dias del 15 al 23 de Diciembre, las siguientes propiedades:

CASAS:

Calle Rivera (altos) núm. 197, área 760 mjc.
Calle Sierra núm. 223 entre Rivera y Lavalleja, 308 mjc.
Calle Reducto núm. 30 entre Yatay y Uruguayana, 510 m. 15 c.
Calle Millan núm. 78 esquina Aurora (2 casas). 225 mjc.
Calle Isla de Flores núm. 227 entre Yaguaron y Ejido, 508 mjc. y 28 cents.

TERRENOS:

Calle Uruguayana casi esquina Reducto núm. 83 con 3 piezas y demás mejoras, 328 m. 60.
Barrio Nueva España, calle General Prim inmediato á Villa Dolores y calle Rivera, con un edificio de 8 piezas y demás dependencias, área 5[illegible] mjc.
Calle Isla de Flores [illegible]
Calle Cármen núm. 71, 267 m. 37.
Calle Inca [illegible]
Calle Gerardo [illegible]

[illegible]

Antonio Pan

JUDICIAL

EL DIA 16 del corriente—Al mejor postor—De UN TERRENO cuya área superficial es de 2 hectáreas 7839 metros, ubicado en la 21 seccion judicial de este departamento de acuerdo con lo establecido en el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Ramon N. de los Santos, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan con asistencia del actuario y alguacil auxiliar del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno de forma triangular con las mejoras que contenga, ubicada en la 21 seccion judicial de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 7839 metros 89 decímetros, [illegible] Oeste sobre el camino que va al Pedarol; 217 metros 60 cents. en la línea Norte lindando con don Adolfo Pedralbes y 244 metros 10 cents. en la línea del Este por donde confina con doña Cándida Rodriguez, avaluado á razon de 900 pesos la hectárea, ó sea, en su totalidad [illegible]

lugar de su ubicacion el domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion indicada y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo 1.° Diciembre de 1900.—Justo P. Linares, actuario. 3187-dc.2

A. Cardoso Carvallo

JUDICIAL

De una fraccion de campo situada en el departamento de Artigas, compuesta de 1613 hectáreas y los derechos posesorios sobre otra fraccion lindando con la primera, y compuesta de 1036 hectáreas. Con el egido del pueblo San Eugenio por límite.—En las puertas de la Bolsa de Comercio.

EL DIA 12 del entrante mes de Enero á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de estas dos importantes fracciones de campo, situadas en el departamento de Artigas, al mejor postor, al contado y con arreglo al siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 12 del entrante Enero á las 2 de la tarde y por el martillero don Arturo Cardoso Carvallo asistido del actuario y alguacil del juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor. 1.° De una fraccion de campo situado en San Eugenio 1.° seccion judicial del departamento de Artigas, compuesta de un área superficial de 1613 hectáreas, 5559 metros, con título y los derechos posesorios sobre 1036 hectáreas 6793 metros según plano levantado por el agrimensor don Juan H. Jaureche en Mayo de 1895, lindando la fraccion con título por el Norte con don Cárlos Lecueder, por el Sud con la cuchilla Yacaré Cururú y la fraccion sin título, por el Este con la colonia General Rivera y el egido de San Eugenio y por el Oeste con la colonia General Rivera y la cañada Sarandí. 2.° La fraccion sin título, linda: por el Norte la fraccion anterior, por el Sud la cuchilla Yacaré Cururú, por el Este la colonia General Rivera y por el Oeste la fraccion anterior. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 4 de 1900.—Pedro Moreno, actuario.

El comprador oblará el 10 o/o de su oferta como garantía de su aceptacion.

El título de la primera fraccion está á disposicion de los interesados en la oficina actuaria del Juzgado de lo Civil de 2.° turno.

Mas datos, ver al rematador Cerrito núm. 323 de 12 m. á 1 p. m. 3204 d.5

Antonio Pan

Importantísimo remate judicial

EL MARTES 18 de Diciembre—1.° á las dos de la tarde, en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er. turno, calle Sarandí 158 de una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro.

2.° A las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de dos solares de terreno con las mejoras que contiene situada del otro lado del Arroyo Miguelete y lindando con el Prado. Terrenos de gran porvenir.

3.° A las 5 de la tarde, tambien en el lugar de su ubicacion de una espléndida casa-quinta, hecha á todo costo y con toda clase de comodidades, situada en Atahualpa con frente á la calle Garantes y á la Plaza 31 de Diciembre. Magnífica posicion. El mejor paraje de los alrededores.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de doña Victoria Lecocq de Mathurin, se vá á proceder por el martillero don Antonio Pan, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero. De una fraccion de terreno situada en la Villa del Cerro, manzana núm. 61, señalada con la letra C en el plano respectivo y compuesta de 2459 metros 60 decímetros y 32 centímetros cuadrados, teniendo 28 metros 633 milímetros de frente al Este sobre la calle Paraguay; 85 metros 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Prusia; 28 metros 633 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Brasil, y 85 mts. 90 cents. en la línea del Norte, lindante con doña Eliza Lecocq; aforada dicha fraccion en la suma de treinta y cuatro pesos.

Segundo. Dos solares de terreno con las mejoras que contenga, situados del otro lado del arroyo Miguelete, en este departamento, señalados con los núms. 11 y 12 del lote letra E en el plano respectivo, compuestos en conjunto de un área superficial de 9967 metros 40 decímetros cuadrados, teniendo el primero, ó sea el núm. 11, 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste sobre calle que lo divide de terrenos del Banco Constructor Oriental, lindando por el Noroeste con el solar 9, por el Sudeste con el 13, y por el fondo al Sudoeste con el solar 12, calle en medio; y el segundo ó sea el núm. 12, tiene 40 metros 85 centímetros de frente al Noreste á calle que lo divide del solar 11; lindante por su fondo al Sudoeste con calle que lo divide del Prado, al Noroeste con el 10 y al Sudeste con el 14; avaluados ambos solares en la suma de un mil seiscientos pesos.

Y Tercero. Dos solares de terreno con la finca en ellos construida situados en Atahualpa, en este departamento, señalados dichos solares con los números 24 y 23 y compuestos el primero de 21 metros de frente al Sud sobre la calle de los Garantes, por 63 metros de fondo al Norte lindante con el solar 17, por el Oeste con el 21 y 22 de don Ramon Oronó, y por el Este con el 25, formando una área de 1323 metros; y el segundo ó sea el núm. 23, se compone de un área cuadrada de 437 metros, lindante por el Norte con el solar 23 del señor Oronó, por el Este con el descripto antes, por el Sud con la calle de los Garantes y por el Oeste con la plaza «31 de Diciembre» avaluados ambos solares en la cantidad de seis mil trescientos pesos.

La venta de los bienes descriptos se efectuará el dia diez y ocho del corriente Diciembre á las horas y en los parajes que se indicarán; los dos solares del Cerro, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á las dos de la tarde; los dos solares ubicados en el Miguelete, en el lugar donde están situados, á las cuatro de la tarde, y el edificio y terreno situado en Atahualpa, en el paraje de su ubicacion, á las cinco de la tarde; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las avaluaciones indicadas y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 28 de 1900.—Justo P. Linares. 3181-dc2.

Ricardo Sienra

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El miércoles 19 de Diciembre

A LAS 3 DE LA TARDE

Espléndida colocacion de dinero. De una magnífica propiedad situada en el centro de la ciudad en la calle Cerro núms. 79 á 89 entre las calles Rincon y 25 de Mayo. Esta propiedad producía en épocas normales 240 $ de renta mensuales, al presente redítua, á un alquiler bajísimo 131 $, estando alquilada en la siguiente forma:

Planta baja produce $ 38 mensuales.
Primer cuerpo, 2 casas $ 34 id.
Segundo id, 2 id $ 32 id.
Tercer id, 2 id $ 27 id. Total $ 131 id.

Títulos perfectos, á disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

Llamo pues la atencion á esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una propiedad sita en la calle Cerro señaladas sus puertas con los núms. 79 á 89 compuesta de tres pisos y dividida en varios cuerpos; y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de [illegible] metros [illegible] decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros [illegible] milímetros por el lado Norte y 8 metros [illegible] milímetros por el lado Sud, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Vejar, por el Sud con doña Antonia del Rio y por el Oeste con los sucesores de don Felix Buxareo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta deberá consignar el 10 por ciento á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña Antonia Vazquez de Marquez.—Montevideo, Diciembre 1.° de 1900.—Pedro Moreno, actuario. 3185-dc2.

Comesaña y Pose

EN VENTA PARTICULAR

1 propiedad en el Cordon precio 3.000 $.
1 propiedad en el Goes precio 2.000 $.
1 almacen en el Cordon que vende de 1.000 á 1.200 $ mensuales.
1 acreditado despacho de bebidas próximo á la Aduana.

Tambien una acreditada Confitería, Café y Billar de poco capital y situada en una de las mas centrales calles de la ciudad. Se garante buen diario.

Por datos en nuestro escritorio: Piedras 147. 3080-nv.27.

AVISOS

Agencia Inglesa de Seguros

DE N. GODDARD Y Cía.

COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREIGN

CALLE SOLIS NUM. 58 ALTOS

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Tratamiento dientes, y confeccion de toda de Prótesis dental, según los sistemas más modernos.— Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María Pena Ha vuelto á hacer cargo de su estudio de abogado, Rincon 83. 1150-prm

Comesaña y Pose REMATADORES.—Se ocupan de balances, corretaje, y comisiones en general—Piedras 147 escritorio, Montevideo. 1709-prm

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: lunes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 103. 2206-pm

Doctor Fleurquin Juan MÉDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Rincon 306. 2299-perm.

Dr. José L. Deambrosis MÉDICO-CIRUJANO-PARTERO. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 323. 1830-perm.

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO-CIRUJANO. Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 542a. 843-perm.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel del Hospital de Caridad.— Consultas de 1 á 3.— Uruguay 313. —Teléfono La Cooperativa" 603. 1530-en.5

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 137. 1639-prm.

Doctor Eduardo Martinez Se ha hecho cargo del consultorio y de la clientela del doctor Navarro, durante su ausencia. Consultas todos los dias de 1 á 3, calle Rincon núm. 23. 726-prm.

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm

Dr. Pedro J. Alcardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 63 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Doctor García Lagos MÉDICO-CIRUJANO. Consultas de 1 á 3 p. m. Uruguay 132. 736-perm.

Doctor de Leon Enfermedades del sistema nervioso, martes, jueves y sábado de 2 á 4 p. m.—18 de Julio, 373.

D. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1|2 á 2 1|2.—Uruguay 190. 2349-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS niños— Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfonos Montevideo. Calle Uruguay 125, casi esquina Convencion. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO.—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 380. Consultas de 1 á 3, los lunes, miércoles y viérnes.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO de Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias, de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires. [illegible]—Teléfono Cooperativa núm. 777. prm.

El doctor Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oídos, la nariz y la garganta, de regreso de un viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm. [illegible] esquina Florida —Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m. 2051pm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 294. prm.

Eduardo Payssé MÉDICO-CIRUJANO—Uruguay núm. 271, esq. Convencion.—Consultas todos los dias de 2 á 6. 2874-perm.

El Dr. Turenne Ha trasladado su consultorio á la Avenida Rondeau núm. 38, consultas de 1 á 3 p. m.—Martes, jueves y sábados [illegible] 2385-dc.9

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle [illegible] núm. 83. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO — 25 de Mayo núm. [illegible] prm.

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, se ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). 2784-prm.

Juan Tarragó Tiene su oficina para planos, construcciones, reformas, tasaciones de edificios y terrenos, en la calle Maldonado núm. 78 a. 2469-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas, [illegible] Plaza de Cagancha núm. 40. [illegible]

Lorenzo García PROCURADOR—Atiende pedidos, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales ó administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. 249. 1886-perm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Cindadela [illegible] prm.

Ortopédico Cárlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. — Calle Colonia número 30. [illegible]-prm

Ruperto Perez Martinez ABOGADO—Misiones 287. [illegible]-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de la [illegible] prm.